

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 25/26

CENTRO: IES VILLABLANCA

CÓDIGO: 28039891

DAT MADRID-CAPITAL

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2024/2025																							
INFANTIL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																							
1er CICLO						2º CICLO						Aula de educación especial											
PRIMARIA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																Nº unidades							
Bilingüe				S/N		Plan Autonomía					S/N		Aula de Enlace										
Aula TGD						Aula de educación especial							Otros: _____										
ESPECIAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																							
Infantil							EBO							PTVA									
ESO 29																Bilingüe				SI			
Diversificación				2		Compensatoria							GES						ACE				
Aula de Enlace						Aula TGD							Aula de educación especial										
Sección Lingüística				S/N		Plan Autonomía					S/N		Tecnológico				S/N		Deportivo				S/N
BACHILLERATO 8																							
Ordinario				S		Nocturno					S/N		Distancia									S/N	
ARTES						HUM. Y CCSS					4		CIENCIAS									4	
Bilingüe				S		Otros: _____																	
Internacional						Excelencia							Bachibac										
FORMACIÓN PROFESIONAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																							
Ordinario				S		Vespertino					S		Distancia									S/N	
Ciclo formativo de grado básico								Bilingüe						P. Propio						Dual			
Ciclo formativo de grado medio						12		Bilingüe						P. Propio						Dual			
Ciclo formativo de grado superior						16		Bilingüe						P. Propio						Dual		2	
Curso de especialización								Otros: _____															
CEPA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																							
GESO presencial						GESO distancia							GESO semipresencial										
Enseñanzas iniciales						CFGB							Talleres operativos						Español para extranjeros				
CCSE						Pruebas CFGS							Pruebas Univ. Mayores 25 años						Desarrollo personal				
EOI (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																							
INGLÉS								FRANCÉS								ALEMÁN							
A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2						
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO												NOTA: Se indicarán otros idiomas que se imparten y los niveles correspondientes											

ÍNDICE

1. Procedimiento de elaboración y aprobación
2. Objetivos Prioritarios y su justificación
3. Organización general del centro
4. Organización pedagógica
5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa.
6. Utilización de los canales de comunicación autorizados. (redes sociales, plataformas...)
7. Seguimiento y evaluación de la PGA
8. Otras consideraciones / aspectos.
9. ANEXOS:
 - ⇒ Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica (*quedarán archivadas en el centro*)
 - ⇒ Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar
 - Plan de mejora de resultados académicos
 - Programa anual de actividades complementarias y extraescolares
 - Programa anual del servicio de comedor escolar
 - Plan de actividades para funcionarios docentes mayores de 55 años
 - Plan Digital
 - Plan de trabajo del responsable #CompDigEdu
 - Plan TIC
 - Plan Anual de Trabajo del EOEP/EAT – Orientador CPEE (*quedará archivado en el centro*)/Plan de actividades del departamento de Orientación
 - Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo
 - Concreción del Plan de acción tutorial y Plan de orientación académica y profesional
 - Plan de orientación en conservatorios y centros integrados
 - Plan de prevención y control del absentismo escolar
 - Concreción del Plan de convivencia.
 - Plan de trabajo del aula virtual en CEPA
 - Plan del coordinador de eficiencia ambiental
 - Plan de internacionalización
 - Plan 4+ Empresa
 - Memoria académico-administrativa en EOI y Memoria administrativa en conservatorios y centros integrados
 - Otros planes

1. Procedimiento de elaboración y aprobación

Calendario de elaboración de la PGA		
Fase 1: Planificación		
01/09/2025 CCP Y CLAUSTRO		
Fase 2: Elaboración		
Mes de septiembre		
Fase 3: Redacción		
Mes de octubre		
Fase 4: Aprobación		
28/10/2025 Claustro		
28/10/2025 Consejo Escolar		
Participación de la comunidad educativa		
Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro	SÍ	Proponiendo objetivos a conseguir y aprobando los aspectos pedagógicos que son de su competencia.
Consejo Escolar	SÍ	Aprobando aquellos aspectos de la PGA que son de su competencia
CCP	SÍ	Comprobando que las programaciones se ajustan a la norma, proponiendo un calendario de evaluaciones, pruebas ordinarias y extraordinarias, plan de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/de familia profesional	SÍ	Revisando las programaciones de las distintas materias y/o módulos, elaborando la programación del departamento y la memoria final de curso.
Junta de delegados	SÍ	Reunión del equipo directivo con los delegados a principio de curso para configurar la junta. A disposición de la junta para recoger propuestas tras sus reuniones.
Equipo Directivo	SÍ	Elaborar la PGA teniendo en cuenta las aportaciones y decisiones de los distintos sectores implicados
Certificación		
Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2025/26 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 28/10/2025, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 28/10/2025.		

VºBº El Director/a	El Secretario/a
--------------------	-----------------

2. Objetivos prioritarios

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN / GESTIÓN	Objetivo 1: Hacer un uso adecuado de las aulas de informática
	Justificación: Para hacer un uso adecuado de las aulas de informática por todo el profesorado del centro o cuando se realizan las guardias de los profesores de tecnología en dichas aulas se propone que el equipo directivo informe a todo el centro de las normas de uso de dichas aulas y de la existencia de cuadernos de incidencias en cada aula donde se debe registrar la fecha, hora, profesor y el grupo con el que se está en dicha aula. Todo ello con el objetivo de controlar el material de dichas aulas y reducir el número de incidencias por desperfectos en las mismas
	Objetivo 2: Dotar a la biblioteca de los recursos necesarios para su uso y funcionamiento habitual
	Justificación: La bibliografía de los departamentos está obsoleta y precisa de su actualización.
ÁMBITO PEDAGÓGICO	Objetivo 3: Lograr una mayor participación del alumnado con dificultades de relaciones sociales en el proyecto Recreando
	Justificación: Ofrecer actividades lúdicas (juegos, charlas) que sirvan como vehículo de socialización para alumnado con dificultades en sus habilidades sociales en el ámbito escolar.
	Objetivo 4: Mejorar el uso del diccionario
	Justificación: Mejorar las traducciones en las que se hace uso de este material de referencia.
ÁMBITO RESULTADOS	Objetivo 5 Mejora de resultados en la destreza oral en los alumnos de 4ºESO/1º Bachillerato inglés avanzado

	Justificación: Para poder mejorar el dominio oral en la lengua extranjera Inglés se requiere, entre otras cosas, un vocabulario más amplio que permita una mejor expresión y comprensión en todas las áreas del idioma., así como la práctica de nuevas expresiones y estructuras gramaticales adecuados al tipo de discurso.
	OBJETIVO 6: Conocimiento de las instituciones internacionales de los alumnos de 3ºESO sección
	Justificación: Para poder mejorar en la participación del proyecto de Global Classrooms se necesita el conocimiento de hechos históricos y nociones propios del funcionamiento de las Naciones Unidas.

ÁMBITO: ADMINISTRACIÓN-GESTIÓN				
OBJETIVO 1: Disminuir el número de incidencias en los equipos informáticos de las aulas de informática y de los carritos de ordenadores debidas al mal cuidado del material.				
INDICADOR DE LOGRO: Número de incidencias registradas en el aula virtual de Coordinación TIC disminuye un 20%				
ACTUACIÓN 1: Realización de instrucciones de uso del aula de informática, se habilitan cuadernos de registro de incidencias en dichas aulas y se lleva a cabo el registro de todos los grupos, lo que entran habitualmente en el aula y los que no y se hace un seguimiento por parte del coordinador TIC				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				

LOGOTIPO DEL CENTRO

Realizar las instrucciones de uso del aula y hacerlas visibles en las aulas.	Primer trimestre Octubre/Noviembre	Departamento de tecnología junto con el coordinador TIC	Las instrucciones están en las aulas de informática en una zona visible	Todo el profesorado que utiliza los carritos de ordenadores y las aulas de informática.
TAREA 2				
Preparar los archivadores de registro de grupos y ponerlos en el aula.	Primer trimestre Octubre/Noviembre	Departamento de tecnología junto con el coordinador TIC	Los cuadernos están en las aulas de informática en una zona visible	Todo el profesorado que utiliza los carritos de ordenadores y las aulas de informática.
TAREA 3				
Colgar las instrucciones de buen uso de las aulas de informática en la nube y mandar un correo informativo a todo el profesorado sobre la existencia de dichas instrucciones en las aulas y en la nube. Informar de la existencia de los cuadernos de registro de grupos que habrá en dichas aulas y explicar el procedimiento a seguir por el profesorado que entre de manera esporádica en dichas aulas. El procedimiento es el siguiente: Cada profesor deberá poner su nombre, fecha, hora, grupo con el que ha entrado al aula y distribución de alumnos en el aula.	Primer trimestre Octubre/Noviembre	Coordinador TIC/Dirección/Jefatura de estudios	Las instrucciones están colgadas en la nube y se ha enviado el correo masivo	Coordinador TIC/
TAREA 4				
Seguimiento del registro del profesorado en los cuadernos de las aulas.	Trimestral al final de cada trimestre	Coordinador TIC/ Departamento de tecnología	Observación del TIC y de todos los miembros del departamento de tecnología de que los profesores que entran de manera habitual y esporádica en las aulas, registran sus grupos en el	Coordinador TIC/Departamento de tecnología /Jefatura de Estudios

LOGOTIPO DEL CENTRO

			cuaderno y los equipos informáticos que utiliza cada alumno.	
TAREA 5				
Analizar trimestralmente las incidencias registradas en el aula virtual del coordinador TIC, contabilizar las incidencias debidas a mal uso del material.	Trimestral al final de cada trimestre	Coordinador TIC/ Departamento de tecnología	Registrar en el acta de departamento el seguimiento de las incidencias y el resultado	Coordinador TIC/Departamento de tecnología

ÁMBITO: ADMINISTRACIÓN-GESTIÓN				
OBJETIVO 2: Actualización de la biblioteca.				
INDICADOR DE LOGRO: Constatar esa actualización				
ACTUACIÓN 1: Renovación del fondo de libros de la biblioteca.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1				
Continuar con la selección de los libros que hay que desechar y devolver a los departamentos. Coordinarse con los departamentos para ver el resultado de la selección del fondo de libros que hay que desechar.	Primer trimestre	Coordinador biblioteca	Selección del fondo de libros que hay que desechar.	Coordinador biblioteca
TAREA 2				
Desechar el resto de los libros que no han recogido en los departamentos.	Primer trimestre	Coordinador biblioteca	Empezar a desechar libros	Coordinador biblioteca
ACTUACIÓN 2: Selección de nuevo fondo, formar grupos de lectores.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO

LOGOTIPO DEL CENTRO

TAREA 1 Coordinarse con los departamentos para, dentro del plan lector del centro, ver las necesidades de cada uno de ellos para una mayor eficacia a la hora de seleccionar el nuevo fondo.	Segundo trimestre	Coordinador biblioteca	Resultados de esa coordinación	Coordinador biblioteca
TAREA 2: Reunirse con delegados y subdelegados de alumnos, así como con grupos de alumnos interesados en la lectura para saber sus preferencias.	Segundo trimestre	Coordinador biblioteca	Resultados de esa reunión.	Coordinador biblioteca
TAREA 3: Empezar con la compra de nuevos ejemplares y fomentar la creación de un grupo lectores.	Segundo trimestre	Coordinador biblioteca	Compra de esos libros y su difusión.	Coordinador biblioteca
ACTUACIÓN 3: Continuación de las tareas anteriores.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Seguir con la renovación del fondo de libros y su actualización	Tercer trimestre	Coordinador biblioteca	Revisar y constatar dichas renovación y actualización	Coordinador biblioteca
TAREA 2: Fomentar la lectura dentro de la biblioteca.	Tercer trimestre	Coordinador biblioteca	Observa si se ha conseguido ese fomento de la lectura.	Coordinador biblioteca

ÁMBITO: PEDAGÓGICO				
OBJETIVO 3: Lograr una mayor participación de la Comunidad Educativa en el Proyecto Recreando				
INDICADOR DE LOGRO: Alcanzar un 10% más de participantes a lo largo del curso				
ACTUACIÓN 1: Incrementar la propaganda				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1 Solicitar a los tutores de los grupos de la ESO que trasladen información de este proyecto al alumnado con dificultades de socialización.	OCTUBRE 2025	María Salesa	Asistencia al proyecto (lunes, miércoles y viernes en la hora del recreo)	María Salesa
TAREA 2 Incluir información de los recreos de Recreando a través del proyecto Proa+.	1er trimestre	María Salesa	Asistencia al proyecto (lunes, miércoles y viernes en la hora del recreo)	María Salesa
ACTUACIÓN 2: Incentivar la participación en el proyecto Recreando				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1 Participación en distintas actividades del proyecto liderando algún juego.	2º trimestre	María Salesa	Asistencia al proyecto (lunes, miércoles y viernes en la hora del recreo)	María Salesa
TAREA 2: Ofrecerse voluntario para dar alguna charla de interés para el resto de compañeros en alguna de las sesiones del Recreando	3º trimestre	María Salesa	Asistencia al proyecto (lunes, miércoles y viernes en la hora del	María Salesa

			recreo)	
--	--	--	---------	--

ÁMBITO: PEDAGÓGICO**OBJETIVO 4: El alumnado hará un uso ágil y seguro del diccionario de cara a la mejora de las traducciones.****INDICADOR DE LOGRO: Alcanzar un manejo efectivo del diccionario de griego y de latín en 1º y 2º de Bachillerato****ACTUACIÓN 1: El alumnado hará un uso ágil y seguro del diccionario de cara a la mejora de las traducciones.**

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1 Concurso de diccionario	Todo el curso	El profesor	Supervisión semanal
TAREA 2 Elección de acepciones	Todo el curso	El profesor	Supervisión semanal
ACTUACIÓN 2: Aumento y mejora del léxico de etimología latina y, en menor medida, griega que les ayude en las diferentes materias que cursan en 4º de ESO (verbi gratia Lengua, Historia, Inglés).			
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
TAREA 1 Evolución fonética	Todo el curso	El profesor	Supervisión semanal
TAREA 2 Etimología de palabras de las materias de Lengua, Historia e Inglés	Todo el curso	El profesor	Supervisión semanal

ÁMBITO: RESULTADOS**OBJETIVO 5: Mejora de resultados en la destreza oral en los alumnos de 4ºESO/1º Bachillerato Inglés avanzado****INDICADOR DE LOGRO:** Alcanzar una nota media de al menos 8,5 en la parte de producción oral al final del curso académico.**ACTUACIÓN 1:** Incorporar vocabulario propio de debates, expresiones de nivel B2-B2+, pudiendo así mantener una conversación fluida en los debates mantenido sin pausas significativas.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Crear un repositorio de vocabulario y expresiones de uso en este tipo de debates	A lo largo del primer trimestre	Profesorado de 4ºESO inglés avanzado/ 1º Bachillerato inglés avanzado con apoyo de la Jefa de coordinación bilingüe	Evaluación mensual de la fluidez y uso del vocabulario adquirido mediante presentaciones orales y participación en clase.	Profesorado de inglés avanzado/ 1º Bachillerato inglés avanzado con apoyo del auxiliar de conversación
TAREA 2: Debates y presentaciones en clase sobre temas de actualidad mundial.	Durante todo el curso, con énfasis en el segundo trimestre	Profesorado de 4ºESO inglés avanzado/ 1º Bachillerato inglés avanzado con apoyo de la Jefa de coordinación bilingüe.	Evaluación mensual de la habilidad de la expresión oral.	Profesorado de 4º ESO inglés avanzado/ 1º Bachillerato inglés avanzado con apoyo del auxiliar de conversación

ACTUACIÓN 2:				
Participación en una simulación de la conferencia de las Naciones Unidas				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1 Preparación de los temas	A mediados del primer trimestre	Profesorado de 4ºESO inglés avanzado/ 1º Bachillerato inglés avanzado con apoyo de la Jefa de coordinación bilingüe.	Preparación de los básicos para la interacción oral compatible con un modelo de debate	Profesorado de 4ºESO inglés avanzado/ 1º Bachillerato inglés avanzado con apoyo de la Jefa de coordinación bilingüe.
TAREA 2: Preparar la interacción de los participantes	En la segunda mitad del primer trimestre	Profesorado de 4ºESO inglés avanzado/ 1º Bachillerato inglés avanzado con apoyo de la Jefa de coordinación bilingüe.	Producción de la interacción oral compatible con un modelo de debate	Profesorado de 4ºESO inglés avanzado/ 1º Bachillerato inglés avanzado con apoyo de la Jefa de coordinación bilingüe.
ÁMBITO: RESULTADOS				
OBJETIVO 6: Conocimiento de las instituciones internacionales de los alumnos de 3ºESO sección				
INDICADOR DE LOGRO: Alcanzar una nota media de al menos 7 en la asignatura de Geografía e Historia al final del curso académico.				
ACTUACIÓN 1: Incorporar hechos históricos y nociones propias de las Naciones Unidas.				

LOGOTIPO DEL CENTRO

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Crear un listado de datos y hechos históricos básicos en relación al funcionamiento de las Naciones Unidas.	A lo largo del primer trimestre	Profesorado de Historia de 3º ESO sección con apoyo de la Jefa de coordinación bilingüe.	Evaluación mensual de los conceptos trabajados mediante presentaciones orales y participación en clase.	Profesorado de Historia de 3º ESO sección con apoyo de la Jefa de coordinación bilingüe.
TAREA 2: Debates y presentaciones en clase sobre temas de actualidad mundial.	Durante todo el curso, con énfasis en el segundo trimestre	Profesorado de Historia de 3º ESO sección con apoyo de la Jefa de coordinación bilingüe.	Evaluación mensual de los conceptos trabajados.	Profesorado de Historia de 3º ESO sección con apoyo de la Jefa de coordinación bilingüe.
ACTUACIÓN 2:				
Participación en una simulación de la conferencia de las Naciones Unidas				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1 Preparación de las comisiones por países	A mediados del primer trimestre	Profesorado de Historia de 3º ESO sección con apoyo de la Jefa de coordinación bilingüe.	Formación de las parejas representantes de cada país.	Profesorado de Historia de 3º ESO sección con apoyo de la Jefa de coordinación bilingüe.
TAREA 2: Preparar la interacción de las comisiones para obtener acuerdos comunes	En la segunda mitad del primer trimestre	Profesorado de Historia de 3º ESO sección con apoyo	Número de negociaciones entre representantes de	Profesorado de Historia de 3º ESO sección con apoyo

LOGOTIPO DEL CENTRO

		de la Jefa de coordinación bilingüe.	cada país en la Mock Conference.	de la Jefa de coordinación bilingüe.
--	--	--	-------------------------------------	--

3. Organización general del centro

Oferta educativa del centro	
ESO, BTO, CFFPB, CCFFGM, CCFFGS	
HORARIO GENERAL: 08:15-21:15 HORARIO LECTIVO: DIURNO: 08:15-14:15 (15:10) VESPERTINO. 15:30-21:15	
Calendario de evaluaciones	
EVALUACIÓN	FECHA
Evaluación inicial	Del 29 de septiembre al 2 de octubre de 2025
1ª Evaluación	BTO: 18/11/2025 ESO y Diversif: del 1 al 4 de diciembre de 2025 FPB: 10 diciembre 2025 CCFF GM+GS: 1º curso: 24 de noviembre 2025 2º curso: 19 de noviembre 2025
2ª Evaluación	2º BTO: 17/02/2026 1º BTO: 24/02/2026 ESO y Div: del 9 al 12 inclusive de marzo de 2026 FPB: 18 de marzo 2026 1º CCFF: 18 febrero de 2026 2º CCFF: 11 de febrero de 2026 (Ordinaria)
Evaluación Final	2º BTO: 07/05/2026 1º BTO: 26/05/2026 ESO y Div: del 15 al 18 de junio de 2026 FPB: 1 de junio 2026 1º CCFF: 01/06/2026 (Ordinaria) 2º CCFF: 02/06/25 (Ordinaria)
Evaluación extraordinaria	BTO: 19/06/2026 FPB: 15 de junio 2026 1º CCFF extraordinaria: 15/06/2026 2º CCFF extraordinaria: 16/06/2026 (Final de ciclo)

Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente

Consejo escolar

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
28/10/2025	1. Aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Valoración del comienzo de curso. 3. Información y, en su caso, aprobación de la P.G.A. 2025-26. 4. Actualización del PEC del centro. 5. Información y en su caso aprobación de los libros de FPB y de la adaptación al centro de las normas de ACCEDE. 6. Información y aprobación, si procede, de la solicitud de participación del centro como centro IPAFD. 7. Información de las actividades PROA+ para el curso 2025-26. 8. Información y aprobación, si procede, sobre diversos aspectos. 9. Ruegos y preguntas.
28/01/2026	1. Aprobación si procede, del acta anterior. 2. Valoración del rendimiento académico del alumnado en el primer trimestre. 3. Análisis y en su caso aprobación, de las modificaciones presupuestarias y de la Cuenta de Gestión 2025. 4. Análisis y aprobación, si procede, del Presupuesto Económico para 2026. 5. Informe de la Comisión de Convivencia sobre las actuaciones realizadas en el primer trimestre. 6. Información y aprobación, en su caso, de la realización de actividades no incluidas en la PGA. 7. Aprobación, si procede, de la continuación de la concesión del servicio de cafetería y actualización de precios de determinados productos. 8. Información sobre diversos aspectos del centro. 9. Ruegos y preguntas.
18/03/2026	1. Aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Análisis de los resultados de la 2ª evaluación. 3. Análisis de aspectos pedagógicos y organizativos del Centro durante el segundo trimestre. Propuestas de mejora. 4. Información y aprobación, en su caso, de la realización de actividades no incluidas en la PGA. 5. Información sobre diversos aspectos del centro. 6. Ruegos y preguntas.

29/06/2026	1. Aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Información de los resultados académicos del centro. 3. Información de resultados obtenidos por el alumnado en la prueba EvAU. 4. Información de los libros de texto presentados por los Departamentos para el próximo curso y, en su caso, aprobación. 5. Información y en su caso aprobación de la Memoria final de curso 2025-26. 6. Valoración del programa ACCEDE. 7. Aprobación, si procede, de la continuación de la concesión del servicio de comedor y de los servicios de mantenimiento. 8. Información de la comisión de convivencia. 9. Ruegos y preguntas
Claustro de profesores	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
01/09/2025	1. Presentación del Equipo Directivo y acogida de los nuevos miembros del Claustro. 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 3. Calendario de Septiembre. 4. Propuestas para la elaboración de la Programación General Anual 2025-26. 5. Información sobre el funcionamiento del IES Villablanca. 6. Información de los Proyectos del centro. 7. Entrega de los datos relativos al horario a los Departamentos. 8. Otras informaciones del centro. 9. Ruegos y preguntas.
28/10/2025	1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores. Enlaces: 2. Información de las actividades PROA+ para el curso 2025-26 3. Información y aprobación, si procede, de la solicitud de participación del centro como centro IPAFD. 4. Información y aprobación, si procede, de los aspectos pedagógicos de la P.G.A. 2025-26. 5. Información sobre diversos aspectos del centro. 6. Ruegos y preguntas.
27/01/2026	1. Aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Valoración del rendimiento académico del alumnado en el primer trimestre. 3. Información sobre el progreso de los proyectos del centro en el primer trimestre por los responsables de los mismos. 4. Información de la convivencia en el centro. 5. Análisis y valoración de la situación económica del centro. 6. Información sobre diversos aspectos del centro. 7. Ruegos y preguntas.

17/03/2026	1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Informe de los resultados de la 2ª evaluación. 3. Seguimiento de los proyectos del centro. 4. Análisis y valoración de la situación económica del centro 5. Información sobre diversos aspectos del centro. 6. Ruegos y preguntas.
29/06/2026	1. Aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Análisis de los resultados académicos del centro. 3. Información de los resultados obtenidos por el alumnado en las pruebas EvAU. 4. Análisis de aspectos pedagógicos y organizativos del Centro durante el curso 2025-26. Propuestas de mejora. 5. Información de los grupos provisionales para el curso 2026-27. 6. Información de los proyectos llevados a cabo en el centro. 7. Información de la convivencia del centro. 8. Análisis y valoración de la situación económica del centro 9. Información y en su caso aprobación la Memoria final de curso 2025-26. 10. Otras informaciones. 11. Ruegos y preguntas.
Comisión de coordinación pedagógica	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
01/09/2025	1. Presentación y acogida de los nuevos miembros. 2. Nombramiento del Secretario de la CCP. 3. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 4. Sugerencias para la elaboración de la PGA 2025-26. 5. Organización del comienzo de las clases. 6. Indicaciones para la elaboración de las programaciones. 7. Información sobre diversos aspectos del Centro. 8. Ruegos y preguntas.
23/09/2025	1. Aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Análisis del comienzo de curso. 3. Información sobre elaboración de PGA. 4. Indicaciones para la elaboración de las programaciones. 5. Previsión de gastos de los departamentos. 6. Información sobre diversos aspectos del centro. 7. Ruegos y preguntas.
21/10/2025	1. Aprobación, si procede, del acta anterior.

	2. Valoración de los resultados de la evaluación "0" de ESO y de las reuniones con las familias. 3. Planes de refuerzo y mejora de resultados. 4. Organización de la 1ª evaluación (sesiones de evaluación y exámenes de 2º de BTO) 5. Información del progreso de la PGA 2025-26. 6. Seguimiento de la FFE. 7. Proyecto intermodular. 8. Información sobre diversos aspectos del Centro. 9. Ruegos y preguntas.
25/11/2025	1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Información de la Carta de Servicios del Centro. 3. Organización de las sesiones de evaluación. 4. Horario y actividades de final de trimestre. 5. Información sobre diversos aspectos y proyectos del centro. 6. Ruegos y preguntas.
9/12/2025	1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Evaluación del funcionamiento de la CCP (metodología, objetivos cumplidos...). Propuestas de mejora. 3. Evaluación de las actividades complementarias y propuestas de mejora. 4. Información sobre diversos aspectos del Centro. 5. Ruegos y preguntas
13/01/2026	1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Información y planificación sobre la celebración de las Jornadas de Puertas Abiertas: recogida de propuestas. 3. Valoración de aspectos académicos de la primera evaluación. 4. Estudio del cumplimiento de las Programaciones Didácticas (temporalización y contenidos mínimos). 5. Evaluación de la práctica docente y del proceso de enseñanza-aprendizaje. Problemas y propuestas de soluciones. 6. Información sobre diversos aspectos del Centro. 7. Ruegos y preguntas.
03/02/2026	1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Concretar fechas de FCT. 3. Organización de reuniones con las familias. 4. Información sobre diversos aspectos del Centro 5. Ruegos y preguntas.
03/03/2026	1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Análisis de la inserción laboral del alumnado de los Ciclos Formativos. 3. Información sobre la celebración del Día del Libro: recogida de propuestas. 4. Organización de los exámenes finales de 2º de Bachillerato y de pendientes de 1º de Bachillerato. 5. Información sobre diversos aspectos del Centro. 6. Ruegos y preguntas.
14/04/2026	1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Análisis de los resultados obtenidos en la 2ª evaluación. Propuestas de actuación. 3. Información sobre diversos aspectos del Centro.

	4. Ruegos y preguntas.
19/05/2026	1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Estudio del cumplimiento de las Programaciones Didácticas. 3. Evaluación de la práctica docente y del proceso de enseñanza-aprendizaje. Problemas y propuestas de soluciones. 4. Analizar la evolución de todos los programas, planes y actividades. Propuestas de mejora para el próximo curso. 5. Recogida de propuestas para la celebración de la clausura del Curso Escolar 2025-26. 6. Concretar calendario de final de curso. 7. Información sobre diversos aspectos del Centro. 8. Ruegos y preguntas.
29/06/2026	1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Evaluación de la clausura del curso escolar 2025-26. 3. Análisis e información de la Memoria final de curso 2025-26. 4. Ruegos y preguntas.
Equipo directivo	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Todos los lunes del curso escolar	Preparación y análisis de los temas a tratar en CCP, Claustro y Consejo Escolar.

4. Organización pedagógica

Criterios pedagógicos
Para la elaboración de horarios En el curso 2025-26 el Instituto tendrá dos turnos: • Diurno: de 8:15 a 15:10 horas. ○ 6 periodos lectivos con un horario de 8:15 a 14:15 horas ○ 7ª hora de 14:15 a 15:10 que será: ▪ Lectiva para algunos grupos ▪ Claustros y CCP ○ Recreo: ▪ De 11:00 a 11:30 • Vespertino: de 14:30 a 21:15 horas. ○ 6 periodos lectivos de 15:30 a 21:15 horas ○ De forma extraordinaria una 7ª hora de 14:30 a 15:25 horas. ○ Recreo: de 18:15 a 18:30 Los periodos lectivos tendrán una duración de 55 minutos. La Biblioteca estará a disposición del alumnado para el préstamo de libros en los recreos del lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
Para la asignación de tutorías • Tener en cuenta que imparta el mayor número de horas lectivas al grupo. • Estar acreditado/habilitado en inglés para los grupos de sección. • En la medida de lo posible que el profesor no tenga una asignación de media jornada.
Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales. • En 1º y 2º de ESO, las materias de Lengua Castellana y Matemáticas se imparten a la misma hora para que los alumnos puedan salir con la PT, AL o compensatoria.
Para la reducción de horario del profesorado mayor de 55 años

Dependiendo del cupo y de las horas asignadas a los departamentos
Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas
Los martes a 7ª hora se organizan, según necesidades, reuniones de equipos docentes de grupos.
Para la gestión del módulo de FCT en centros de FP
- El coordinador de FFE será el encargado de gestionar las FFE de los dos cursos del ciclo para facilitar la relación con las empresas. - Se priorizará el conocimiento de los grupos, de las empresas y del centro.
Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado
- A principio de curso los departamentos dejan en una carpeta las actividades graduadas según programaciones para las ausencias imprevistas o bien en el aula virtual. - Para las ausencias previstas el profesor deja en el aula virtual el trabajo a realizar por el alumnado.
Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla, si fuera el caso

Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)		
Actividad formativa	Destinatarios	FECHA
Formación en aulas virtuales	Claustro	04/09/2025
Formación en el cuaderno del profesor de Raíces	Claustro	04/09/2025

Formación en sostenibilidad	Componentes del seminario solicitado	
Charlas sobre salud mental	Claustro	A determinar
Primeros auxilios	Claustro	

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Cuestionario al alumnado en febrero y mayo para la evaluación de la práctica docente y procesos de enseñanza-aprendizaje. Análisis de los resultados y propuestas de mejora.

5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con servicios externos.

Información a las familias y calendario de reuniones generales

Reunión principio de curso: del 29 de septiembre al 2 de octubre ambos inclusive.

Se seguirá informando obligatoriamente a las familias de la evolución de sus hijos en cada materia en mitad de cada evaluación con las posibilidades de la plataforma Raíces.

Reuniones con AMPA y Junta Delegados
Con el AMPA se establecen reuniones trimestrales presenciales. A través del correo electrónico y telefónicamente siempre que es necesario o lo solicita una de las partes.
Relación con los servicios externos
Servicio 1: COMEDOR
Reunión antes del comienzo del calendario lectivo para concretar las actuaciones necesarias y evaluación al finalizar el curso. Tras varios cursos colaborando con la empresa externa “Las murallas”, se considera la continuidad para dar el servicio citado.
Servicio 2: CAFETERÍA
Reunión antes del comienzo del calendario lectivo para concretar las actuaciones necesarias y evaluación al finalizar el curso. Tras varios cursos colaborando con la empresa externa “Kesia”, se considera la continuidad para dar el servicio citado.
Servicio 3: MANTENIMIENTO
El presente curso continúa dando servicio la empresa “Manteniplus”. La empresa presta servicio las 24 horas.

6. Utilización de los canales de comunicación autorizados

Raíces

Se hace un uso extensivo de la plataforma Raíces y su aplicación Roble para contactar con el profesorado y las familias del alumnado del centro. Del mismo modo, contiene información útil acerca del alumnado, grupos de alumnos, datos familiares y de contacto.

Herramienta de envío de resultados académicos puntuales y trimestrales.

Educamadrid

Todo el profesorado tiene acceso a la nube donde se incluyen carpetas compartidas por Departamentos, por equipos docentes de los diferentes grupos, por comisiones (CCP) y de claustro con información completa y detallada de toda la organización escolar anual, así como normativa actualizada y funcionamiento de tutores.

Utilización de Aulas Virtuales por parte de todo el profesorado para cada materia y grupo.

Correo electrónico

Sirve como herramienta de comunicación institucional tanto con el profesorado como con el alumnado y sus familias.

Otros

Mediateca como recurso didáctico.

7. Seguimiento y evaluación de la PGA

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

A través de las distintas reuniones de CCP planificadas mensualmente se intercambia información requerida para el seguimiento y evaluación de la PGA.

Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual

En la última CCP se realiza una evaluación final de los objetivos de la PGA, que se incluyen en la memoria final de curso.

Se realizan encuestas a 4 niveles: alumnado, profesorado, familias y personal de administración y servicios, siendo su análisis el punto de partida para la elaboración de la siguiente PGA.

8. Otras consideraciones/aspectos

9. Anexos



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

“Transformando los residuos en vida: proyecto de compostaje escolar para la sostenibilidad y la inclusión”.

Coordinador: Pascual Limón Aguado

ÍNDICE

1. Introducción y justificación del proyecto.
2. Objetivos.
3. Medios y recursos.
4. Metodología y desarrollo del proyecto.
5. Evaluación. Indicadores de logro.
6. Conclusión.

1. Introducción y justificación del proyecto.

El compostaje en centros educativos es un modelo que se realiza a pequeña escala y no solo promueve la sostenibilidad sino que también educa en valores ambientales y comunitarios. Se trata de que el centro educativo gestione dentro del recinto educativo los residuos orgánicos generados en la cafetería, la huerta o por los alumnos y personal del centro. El compost producido se destina a su aplicación en las mismas instalaciones.

Este proceso no requiere de una tecnología sofisticada. Es un proceso comparable a la humificación que se produce de forma natural en los suelos de los bosques húmedo, se trata de un proceso fundamental para el mantenimiento de los ecosistemas y de la vida en el planeta. En la naturaleza permite cerrar el círculo de los nutrientes puesto que la degradación de la materia orgánica permite volver a poner los elementos minerales y nutrientes a disposición de las especies vegetales.

Para la elaboración de compost se necesita un espacio donde colocar el compostador además de contar con los debidos aportes de materia orgánica. El proceso de compostaje requiere implicación por parte de las personas usuarias. Se trata de un proceso natural pero también es necesario llevar a cabo un seguimiento y mantenimiento por lo que será indispensable la motivación personal.

El presente proyecto tiene como finalidad implementar a lo largo del presente curso escolar un sistema de compostaje en el IES Villablanca en el marco de la educación ambiental y la economía circular. Esta iniciativa responde a la necesidad de reducir los residuos orgánicos generados en el centro, fomentar hábitos sostenibles entre el alumnado y promover la inclusión activa de personas con discapacidad intelectual en tareas significativas. Además de los propios recursos contamos con la colaboración de la Fundación Juan XXIII con quienes estamos vinculados a través del proyecto “Inclusive Circular Lab” que es un programa educativo gratuito que combina educación ambiental, innovación social y compostaje escolar impulsado por la Fundación Juan XXIII y apoyado por la Comunidad de Madrid

2. Objetivos.

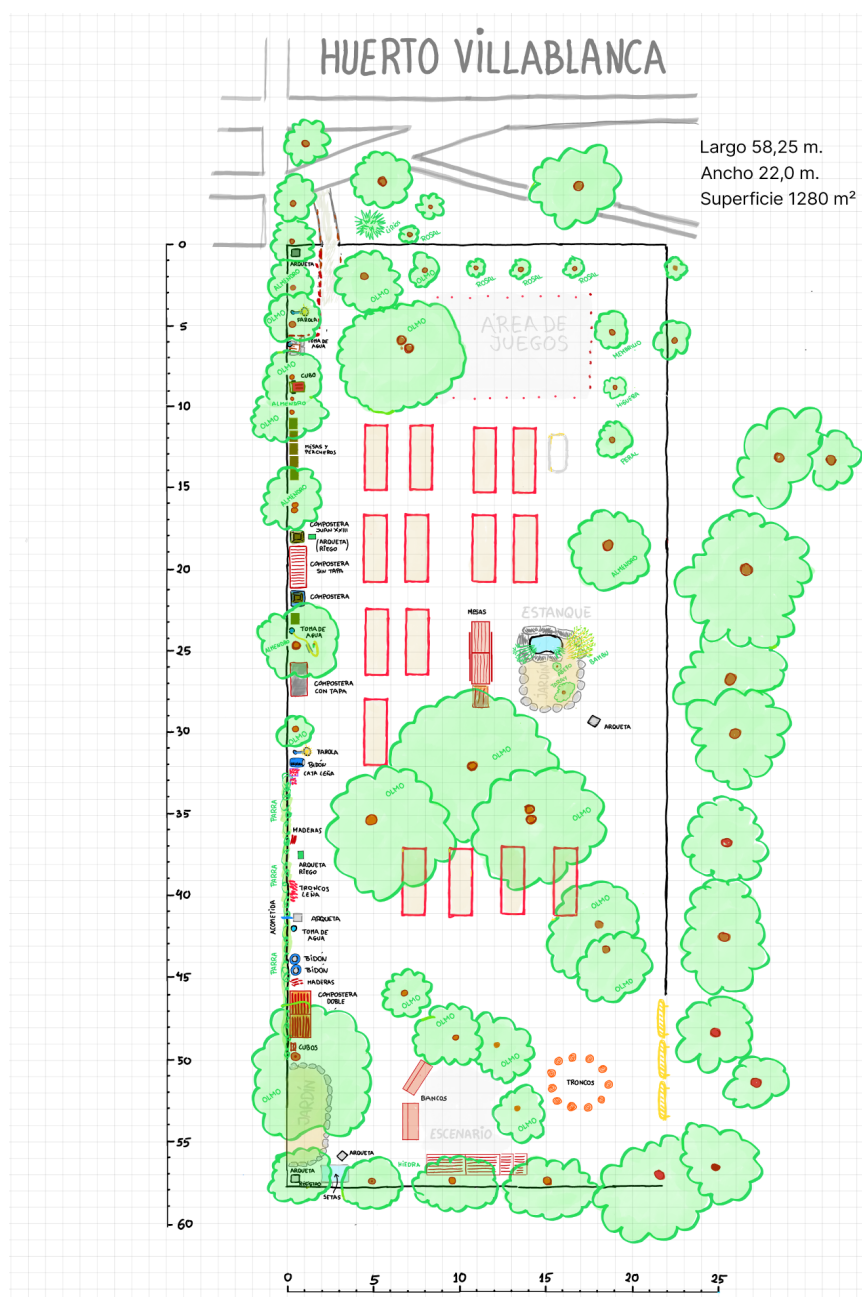
- **Ambientales:** Poner en valor los residuos orgánicos como un recurso valioso. Reducir la cantidad de residuos orgánicos generados en el centro y convertirlos en compost útil para el huerto escolar.
- **Educativos:** Promover la educación ambiental y el aprendizaje activo sobre sostenibilidad, economía circular y ciencia del suelo. Trabajar la experimentación y el análisis en un medio observable en tiempo real como es el compostador.
- **Sociales:** Fomentar la inclusión de personas con discapacidad intelectual en tareas significativas y colaborativas.
- **Curriculares:** Integrar el compostaje en asignaturas como Biología y Geología, Botánica Aplicada, Valores Éticos.
- **ODS Agenda 20-30.** Asimismo se incide en determinados Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Incide en...
ODS 3. Salud y bienestar	Promueve entornos escolares más saludables y sostenibles.
ODS 4. Educación de calidad	Promueve el aprendizaje activo, la educación ambiental y el desarrollo de competencias
ODS 10. Reducción de las desigualdades	Fomenta la inclusión educativa y social.
ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.	Contribuye a la gestión responsable de residuos en el entorno local y escolar.
ODS 12. Producción y consumo responsables.	Fomenta la reducción de residuos orgánicos y el uso de recursos naturales de forma eficiente.
ODS 13. Acción por el clima.	Disminuye la huella de carbono al evitar que los residuos orgánicos terminen en vertederos.
ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres.	Mejora la calidad del suelo y promueve la biodiversidad en el huerto escolar.
ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.	Facilita la colaboración entre centros educativos y otras asociaciones.

3. Medios y recursos.

Contamos con los siguientes medios para llevar a cabo el proyecto

- **Compostadores** (2 de plástico, dos antiguos de madera, uno de palés, mas otro que se pretende construir a lo largo del desarrollo del proyecto)
- **Material específico para compostaje:** Aireador, báscula de mano electrónica, termómetro, higrómetro, medidor de pH y material para el cribado
- **Contenedores** diferenciados para residuos orgánicos y un plan de recogida
- **Espacio físico ventilado y accesible** que coge dentro del recinto del huerto escolar
- **Material didáctico sobre compostaje y economía circular**
- **Calendario de mantenimiento** con turnos rotativos de alumnado
- **El recinto del huerto.** Consta de un rectángulo de 58 x 22 metros en el patio del instituto donde se ubican los bancales y las distintas composteras.



4. Metodología y desarrollo del proyecto.

El proyecto se desarrollará a través de la siguiente metodología

- **Aprendizaje basado en proyectos:** El alumnado investiga, diseña y ejecuta el sistema de compostaje.
- **Trabajo cooperativo:** Equipos mixtos que incluyan estudiantes con distintas capacidades.
- **Talleres prácticos:** Formación inicial sobre compostaje, separación de residuos y uso del compost. Contamos para ello con la colaboración de la fundación Juan XXII que impartirá tanto formación al profesorado como visitas y talleres prácticos a los alumnos implicados en el proyecto, así como un seguimiento continuado a lo largo del curso escolar.
- **Interdisciplinariedad:** Actividades vinculadas a distintas materias y competencias clave.
- **Participación comunitaria:** Implicación de otros agentes como personal no docente y asociaciones externas.

Fases del proyecto

Auditoría de residuos	Objetivo: Detectar la cantidad y el tipo de residuos orgánicos generados en el centro educativo Acciones: se analizarán las dependencias del centro educativo y se definirán los puntos de generación de materia orgánica, su cantidad y calidad
Montaje y colocación del compostador	Objetivo: Decidir y adecuar el espacio del compostador Acciones: Se decidirá el mejor lugar para colocarlo, luego se adecuará el espacio. Se montará el compostador
Campaña de sensibilización	Objetivo: Promover el reciclaje en la comunidad educativa Acciones: A través de los ecodelegados se hará una campaña coincidiendo con el inicio del Programa Escolar de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche de la Unión Europea
Mantenimiento del proceso de compostaje	Objetivo: Identificar las condiciones idóneas para el proceso de compostaje y las alteraciones que se puedan encontrar Acciones: Observación directa en el compostador de los parámetros incluidos en la ficha de seguimiento. Se harán las tareas de mantenimiento habituales y se corregirán las disfunciones que se encuentren.
Extracción del compost	Objetivos: Recoger la producción de compost Acciones: Se pasa todo el compost por el cedazo y la fracción más fina se separa y guarda en sacos
Comprobación de que el compost extraído está maduro	Objetivos: Identificar un compost maduro listo para su utilización Acciones: Se recoge una muestra de compost maduro y se siembran en ella semillas escogidas. Al mismo tiempo se prepara una muestra control con tierra sin tratar. Se anotan y comparan los resultados

5. Evaluación.

Se realizará una evaluación continua y final del proyecto mediante:

- Rúbricas de participación y observación directa
- Autoevaluación y coevaluación del alumnado
- Informe final con resultados, aprendizajes y propuestas de mejora
- Inclusión del proyecto en la memoria anual del centro.

Indicadores de logro.

Indicador	Meta esperada
Reducción de residuos orgánicos	Reducción de 30% de los residuos considerados en cafetería, aulas y patio, especialmente durante la campaña de promoción de consumo de frutas y hortalizas
Producción de compost	A partir de una cantidad de 50 kg al año
Participación del alumnado	Al menos el 80% del total de alumnos implicados
Inclusión activa	Participación directa y efectiva de personas con discapacidad intelectual
Integración curricular	Actividades en al menos 2 asignaturas
Sensibilización	Mejora en percepción ambiental y social según encuestas

6. Conclusión

Consideramos que el presente proyecto representa una oportunidad, junto a otras iniciativas, para que el IES Villablanca se convierta en un referente de sostenibilidad e inclusión educativa. Y también que su implementación contribuirá al desarrollo de competencias clave, al fortalecimiento de la convivencia escolar y al cumplimiento de los compromisos ambientales del centro.

Solicitamos por tanto el apoyo del equipo directivo para su aprobación, difusión y puesta en marcha durante el presente curso escolar.

CONCURSO DE PRIMAVERA

Juan Pablo Pacheco

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
Entrega de trabajos	Una vez al mes se entregarán en el aula virtual los trabajos a realizar durante el mes siguiente	Reunión presencial, una vez al mes en un aula, un martes a séptima hora	Comprobación y revisión de los ejercicios entregados
Prueba clasificatoria (1º fase)	Los alumnos matriculados y algunos otros que el departamento considere se presentarán a una prueba que se realizará en febrero		Corrección de la prueba
Prueba en la UCM (2ª fase)	Acompañamiento a los 3 clasificados por cada nivel a la Facultad de matemáticas UCM		Comprobación de la asistencia a la prueba

Revisado el cronograma, las reuniones presenciales con los alumnos serán:

30 de septiembre de 2025, 21 de octubre de 2025, 11 de noviembre de 2025, 2 de diciembre de 2025, 20 de enero de 2026, 1ª fase en febrero, 10 de marzo de 2026, 14 de abril de 2026, 2ª fase en la facultad de Matemáticas UCM (mayo de 2026).

ACTIVIDAD: APOYO EN GLOBAL CLASSROOMS

PALOMA CÁNDANO

PROCEDIMIENTO:

- dar a conocer el proyecto Global Classrooms a los alumnos de 3º ESO
- Presentarlo a través de los alumnos que asistieron al concurso el curso pasado y que ahora se encuentran en 4º ESO
- Adelantar el contenido y procedimiento del programa al auxiliar de conversación que va a llevar el proyecto, porque el curso de formación empieza a partir de mediados de octubre.
- Familiarización con el vocabulario propio de las Naciones Unidas,
- Presentarles como un privilegio poder representar a su centro, además de ser los elegidos entre unos pocos.
- Posibilidad de hacer una práctica con asignación de países, presentación de problema, búsqueda de posibles soluciones y votación de la idea más factible.
- Establecer contacto con otros centros para hacer un “mock debate” e ir afianzando la seguridad de nuestros alumnos.

SEGUIMIENTO:

- Nos reuniremos, al menos una vez cada 3 semanas para ver cómo los alumnos van participando, el interés que van mostrando y posibles candidatos a representar al centro.
- Seguimiento de los alumnos del país asignado.
- Organización de equipos, preparar su proyecto
- Preparación de proyectos y presentación.
- Observación de la actuación de nuestros alumnos.

EVALUACIÓN:

- Se analizará la actuación de nuestros alumnos en el concurso, los resultados obtenidos: diplomas conseguidos o no y se registrarán los puntos más débiles de nuestro equipo, lo que se puede mejorar.+
- Análisis de las mejores actuaciones del concurso.
- En la 1ª semana de junio los alumnos seleccionados en 3 ESO, este curso en 4º, presentarán una sesión informativa, con un power point, a sus compañeros de 2º ESo bilingüe para que conozcan la existencia de este proyecto y vayan entendiendo en qué consiste y animándoles a participar del proyecto.

PLAN DE TRABAJO DEL COORDINADOR TIC IES VILLABLANCA

El Plan de Trabajo para el curso 2025-2026, se centrará en el desarrollo de las funciones asignadas dentro del Plan de Digitalización CompDigEdu a la figura del Coordinador TIC.

Estas funciones son;

- 1.- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- 2.- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro, así como velar por su cumplimiento
- 3.- Tener conocimiento actualizado de informes y comunicados de la Delegación de Protección de Datos de la Consejería de Educación y Juventud en relación con las TIC y difundirlos dentro de su comunidad educativa.
- 4.- Ejercer el papel de administrador principal de los servicios educativos EducaMadrid del centro, asegurando que toda la comunidad educativa cuenta con un correo en EducaMadrid
- 5.- Supervisar la instalación, configuración y desinstalación del software de finalidad curricular.
- 6.-Presentar a Jefatura de Estudios al inicio de cada curso escolar un análisis de la situación y necesidades del centro relacionadas con las TIC y diseñar y coordinar junto con el Equipo Directivo y el #CompDigEdu el Plan Digital de centro
- 7.- Colaborar con el coordinador del ciclo formativo de Formación Profesional a distancia en la utilización de la plataforma digital.

Descripción de la dotación TIC del centro

La equipación del IES es la siguiente:

- 3 edificios con aulas equipadas con proyectores, pizarras digitales y ordenadores de sobremesa
- 8 aulas de informática: 5 con ordenadores de sobremesa y 3 compartidas con grupos de ESO equipadas con portátiles. Todas con 30 equipos para alumnos.

- 2 aulas de Administrativo con equipos de sobremesa.
- 1 aula de infantil con 15 equipos de sobremesa.
- 1 aula de portátiles con impresora 3D en Tecnología
- 1 sala de profesores equipada con 8 ordenadores y una impresora.
- Equipos e impresoras en distintos departamentos del centro.
- 8 salas para departamentos de profesores

Nos han comunicado a principio de curso que durante este curso 2025-2026 tendremos una nueva dotación con los siguientes equipos:

- 4 carros de carga de portátiles
- 52 PC de sobremesa
- 52 monitores de aula
- 15 ordenadores portátiles

El mantenimiento de todo este equipamiento y la resolución de las incidencias de primer nivel ocupan gran cantidad de tiempo, por ello existen el apoyo al mantenimiento de las aulas por parte de la empresa MBS. Informática.

Asistencia a equipamientos de aula y centro

La parte más importante de todo el aparato informático son los usuarios. Profesores y alumnos necesitan diariamente una infraestructura de equipos, conectividad a Internet que es necesario garantizar (en aulas, departamentos y zonas comunes del Centro).

La mayoría del tiempo del TIC es dedicada a esta labor, coordinando y en la mayoría de las ocasiones llevando a cabo la resolución de las incidencias.

Mantenimiento de los recursos informáticos

El uso de los medios provoca su desgaste. También lo provoca su mal uso. La cuestión es que estos medios necesitan un mantenimiento. El hecho de colocar un proyector en un aula significa que con el tiempo el proyector o los cables puede sufrir daños, desconectarse, desconfigurarse, etc. Es por ello que hay que hacer un seguimiento de los medios.

Asimismo se procede a una renovación de las dotaciones actualizando los equipos a las últimas versiones de Windows 11 y MAX 12.

Creación y mantenimiento de cuentas de acceso a servicios EducaMadrid

Una de las principales tareas del Coordinador TIC es asegurar la operatividad de las cuentas de usuarios de Educa Madrid. En este sentido se llevarán a cabo las acciones necesarias (altas, vinculaciones, contraseñas, etc.) que permitan el acceso a los recursos de Educa Madrid por parte de alumnos y profesores.

Con el objetivo de agilizar esta tarea, se llevarán a cabo acciones de información de cómo gestionar estas cuentas por parte del profesorado, y del protocolo relacionado con el tratamiento de incidencias.

Aula Virtual para la coordinación TIC y CompDigEdu

Se creará un curso específico dentro del Aula Virtual del IES Villablanca como referencia para el seguimiento de las actividades relacionadas con la coordinación TIC y CompdigEdu.

Propuesta de servicios:

- Gestión de incidencias relacionadas con la dotación TIC.
- Publicación de informes y comunicados de la Delegación de Protección de Datos de la Consejería de Educación y Juventud.
- Publicación de propuestas de mejoras para la organización de medios y recursos tecnológicos.

Pizarras digitales, cañones, Internet y multimedia

Durante el inicio del presente curso escolar, se dispone de pizarras digitales en todas las aulas del centro.

En todo caso, y dentro del Proyecto de Digitalización de Aulas, se espera la instalación de un sistema de sonido en todas las aulas destinadas a la docencia directa con alumnos.

Difusión del software libre

El software libre cada día se hace más importante. Según la Free Software Foundation (<http://www.fsf.org/>), el software libre se refiere a la libertad de los usuarios para ejecutar, copiar, distribuir, estudiar, modificar el software y distribuirlo modificado.

Para intentar optimizar los recursos económicos del centro y dadas las amenazas que sufren algunos sistemas operativos privativos, el uso de software libre ahorra costes en

términos de adquisición de licencias y en tiempo de mantenimiento. El mayor impedimento para la implantación del software libre es la falta de conocimientos por parte de los usuarios. La mayoría de usuarios se iniciaron en entornos privativos y se formaron dentro de estos entornos. Aprender un nuevo entorno, es algo duro. Otra gran ventaja es la práctica inexistencia de virus en este tipo de sistemas operativos libres.

Desde la Comunidad de Madrid se nos ha instado a trabajar con el sistema operativo MAX, que estamos instalando en la mayoría de los equipos informáticos del centro.

Mantenimiento de la página web del centro

Durante este curso, el coordinador TIC colaborará con el desarrollo y mantenimiento de la página web del centro.

Aulas TIC

Durante el presente curso se mantienen las tres aulas TIC: dos en el edificio principal en planta primera y planta baja; y otra en el edificio de Bachillerato.

Verificación de aplicación y legalización de Licencias software

A pesar de fomentar al máximo la utilización del software libre en el centro, por motivos económicos y éticos, existen algunos casos en los que es imprescindible utilizar sistemas operativos y software privativo. Esto supone un desembolso anual importante para el centro.

En este sentido, se ha llevado a cabo un esfuerzo para catalogar todas las máquinas del centro que usan software no libre, y actualmente continuamos con un licenciamiento legal 100% que fue posible tras una regularización en el número de licencias de Microsoft adquiridas en cursos anteriores a través del programa Imagine Academy. Esta regularización ya quedó reflejada en el proyecto TIC del curso 2021-2022.

Uso adecuado y seguro de herramientas educativas

Siguiendo las indicaciones de la Consejería de Educación, se insiste en la necesidad de utilizar las herramientas educativas y recursos facilitados por EducaMadrid.

Se recomienda realizar una formación previa a todos los docentes en el uso de las aulas TIC, así como el funcionamiento de los equipos y la organización de los carros. Para ello se realizarán guías que serán de fácil acceso para todo el equipo docente en el cloud del centro.

Se propone para años posteriores realizar una formación presencial de esto mismo en

las primeras semanas de curso.

Proyecto CompDigEdu

Durante el curso 2023-2024, se inicia el desarrollo del Programa para la mejora de la competencia educativa #CompDigEdu.

Se realizará un análisis de la situación y necesidades del centro relacionadas con las TIC y diseñará y coordinará junto con el Equipo Directivo y el #CompDigEdu el Plan Digital de centro



**Cofinanciado por
la Unión Europea**



Fondos Europeos



**Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU**



**Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**

I.E.S. VILLABLANCA

PROYECTO HISTORIA Y CINE.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO 2025-2026.

PROYECTO VINCULADO A LA REDUCCIÓN DE HORAS LECTIVAS PARA MAYORES DE 55 AÑOS:

En este proyecto se preparará y organizará una “semana de cine histórico”, con proyección de fragmentos de películas para introducir coloquios y se buscarán invitados relacionados con el tema para dar charlas en el Instituto.

OBJETIVOS:

1. Usar el cine como herramienta didáctica en educación secundaria.
2. Desarrollar la capacidad del alumnado de conocer las sociedades históricas a través de fragmentos de películas, a través de la observación de decorados, vestimentas, escenarios y personajes.
3. Despertar el interés y la motivación por la historia intentando que el alumno reconstruya en su mente las vivencias de los personajes y sociedades pasadas.
4. Promover un análisis crítico comparando las versiones artísticas cinematográficas con lo que dicen las fuentes históricas.

METODOLOGÍA:

1. Recoger información para elaborar un listado de fragmentos de películas a visualizar por el alumnado en un espacio de tiempo determinado (a determinar por el Departamento).
2. Preparar en las clases el hecho, concepto o personaje histórico que se desea estudiar a través del fragmento de la película.
3. Evaluar la comprensión del tema a estudiar a través de un debate, en el que el profesor determinará el nivel de conocimiento adquirido.

EVALUACIÓN:

1. Una vez ejecutado el proyecto
2. Habrá un fragmento de película en cada nivel y los profesores participantes evaluarán la pertinencia y eficacia de las películas seleccionadas en la adquisición de las competencias determinadas.
3. Se evaluarán las actividades de comprensión realizadas durante el coloquio con los alumnos al finalizar la visualización.

CONCLUSIÓN:

El proyecto determinará cual es el impacto de la utilización del cine en la comprensión de las sociedades históricas y fomentará en el alumnado la curiosidad para ver en las películas algo más que una expresión artística.

PLAN DE CONVIVENCIA

IES VILLABLANCA

2025-26

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
2. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA CONVIVENCIA.....	2
3. OBJETIVOS Y PRIORIDADES EN RELACIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO	2
4. ACTIVIDADES PROGRAMADAS	3
4.1. Proyectos y actividades de nuestro centro relacionados con la convivencia, urbanidad y socialización:.....	4
4.1.1. MEDIDAS A TRAVÉS DE PROYECTOS DEL CENTRO	4
4.1.2. MEDIDAS A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.....	6
5. ACOSO ESCOLAR, CIBERACOSO, VIOLENCIA DE GÉNERO Y LGTBIFOBIA. DIFERENCIA DE OTRAS CONDUCTAS ESPORÁDICAS.	7
5.1 Acoso escolar.....	8
5.2 Ciberacoso.....	8
5.3 Violencia de género	9
5.4 LGTIfobia	9
6. ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO.	10
7. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DIRIGIDAS A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA EL EJERCICIO DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.....	10
8. ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES.	11

1. INTRODUCCIÓN

El plan de convivencia del IES Villablanca es el documento en el que se fundamenta y se concreta el modelo de convivencia de nuestro centro. Desde aquí se coordinan las acciones de toda la comunidad educativa para construir un clima escolar dentro de los principios democráticos que garantice una educación para todos y favorezca la prevención, el tratamiento educativo de los conflictos y una intervención efectiva en la regulación de la convivencia escolar.

El plan de convivencia tiene entre sus prioridades velar de manera especial por la prevención de actuaciones contrarias a las normas de convivencia y el establecimiento de las medidas educativas y formativas necesarias para el desarrollo normal de la actividad educativa en el aula y en el centro.

2. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA CONVIVENCIA

Según los datos analizados anualmente desde Jefatura de Estudios procedentes de los partes de disciplina gestionados y de las observaciones realizadas por toda la comunidad educativa, el estado de convivencia en el centro es satisfactorio, teniendo, no obstante que incidir en las faltas y carencias más generales, como son las faltas de respeto y el mal uso y abuso de las nuevas tecnologías.

3. OBJETIVOS Y PRIORIDADES EN RELACIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

Teniendo en cuenta las características y el contexto de nuestro centro, los objetivos planteados son los siguientes:

- a) Concienciar y sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar e implicarla en su mejora.
- b) Fomentar los valores, las actitudes y las experiencias que permitan mejorar el grado de conocimiento, aceptación y cumplimiento de las normas.
- c) Recoger y concretar los valores, objetivos y prioridades de actuación del proyecto educativo que orientan y guían la convivencia del centro, así como las actuaciones previstas para la consecución de dichos fines.
- d) Promover la formación en la comunidad educativa y el desarrollo de procedimientos y recursos para favorecer la convivencia pacífica, la resolución de los conflictos, el respeto a la diversidad y fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, así como la

prevención de la violencia de género y de las actitudes y comportamientos xenófobos y racistas.

e) Promover la prevención, detección, intervención, resolución y seguimiento de los conflictos interpersonales que pudieran plantearse en el centro, así como de todas las manifestaciones de violencia o acoso entre iguales.

f) Facilitar a los órganos de gobierno y al profesorado procedimientos claros de intervención, instrumentos y recursos en relación con la promoción de la cultura de paz, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia en el centro.

g) Fomentar el diálogo como factor favorecedor de la prevención y resolución de conflictos en todas las actuaciones educativas.

h) Potenciar la educación en valores para la paz y la educación cívica y moral en todas las actividades y su desarrollo en el centro educativo.

i) Impulsar relaciones fluidas y respetuosas entre los distintos sectores de la comunidad educativa.

j) Promover que los padres o tutores sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.

4. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

En el PAT de todos los niveles incluimos la esfera de APRENDER A CONVIVIR, que tiene que ver con los programas destinados a fomentar las relaciones con los otros: la comunicación, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos. Incluye conceptos, procedimientos y actitudes relacionadas con el funcionamiento de los grupos humanos, las normas de convivencia y el análisis y la resolución de conflictos. A saber:

- El grupo. Roles en los grupos. Funcionamiento de los grupos. Liderazgo. Sentimiento de pertenencia. Juegos de conocimiento, distensión y confianza. Juegos de comunicación y afirmación.
- Problemas de integración al grupo. Sociogramas y acoso escolar.
- Normas de convivencia: reflexión sobre la necesidad de normas en la sociedad, las normas del centro y elaboración de las normas de aula.
- Organización y funcionamiento de la clase. Elegir representantes: delegados/as y otros cargos.

- Los conflictos Estilos ante el conflicto: cooperación, competición, negación, agresión, pasividad. Transformación del conflicto. Resolución positiva de los conflictos: círculos de diálogo, círculos restaurativos, y mediación.
- Habilidades sociales. Habilidades comunicativas: asertiva, pasiva, agresiva. La empatía. La escucha activa.

El Equipo de Proa+, Tolerancia y del Proyecto Medioambiental ha diseñado las sesiones que se incluirán en el PAT para trabajar estos contenidos y poder incluir, de este modo, el Plan de Convivencia en el PAT.

4.1. Proyectos y actividades de nuestro centro relacionados con la convivencia, urbanidad y socialización:

Son medidas organizativas con repercusión en la mejora de la convivencia y en la prevención de conflictos y de situaciones violentas y/o acoso.

4.1.1. MEDIDAS A TRAVÉS DE PROYECTOS DEL CENTRO

4.1.1. Mediación educativa

Promueve un método de resolución pacífica de conflictos, en el que las dos partes enfrentadas recurren voluntariamente a una tercera persona imparcial (mediadora) para que lleguen a acuerdos satisfactorios para ambos.

4.1.2. Profesor tutor

Programa en el que cualquier profesor del centro de forma voluntaria tutoriza de manera individualizada a un estudiante que se encuentre dentro de alguno de los siguientes perfiles: alumnado con carencias de relaciones sociales, dificultades de adaptación escolar y/o conductas disruptivas, alumnado con faltas de asistencia intermitentes reiteradas o ausencias prolongadas o, por último, alumnado con problemas de estudio y/o mala organización escolar. Esta intervención se traduce en un apoyo para el tutor del grupo, ayudándole a proporcionar una atención personalizada a estudiantes cuyo contexto hace especialmente difícil el acceso personal. El intercambio de información entre ambos profesores hace necesaria y obligatoria la participación de los tutores.

4.1.3. Proyecto De HUERTO ESCOLAR

El objetivo perseguido es potenciar la educación cívica y moral al implicar a toda la comunidad educativa en la problemática medioambiental y el control del desperdicio de la comida en el comedor. Actualmente el huerto está siendo remodelado y mejorado (riego, poda, limpieza...), para poder contar con un espacio mucho más útil para las tareas a realizar.

4.1.4. Recreando

Este proyecto tiene como objetivo la dinamización de los recreos, así como la interacción y la inclusión de los diferentes participantes. Se crean nuevas relaciones y se afianzan las ya creadas. Promueve un ambiente saludable en el horario de recreo, así como la creación de alternativas a los juegos tradicionales.

4.1.5. Coro escolar

Vela por la integración del mayor número de miembros de la comunidad educativa implicando a docentes, asistentes de lenguas extranjeras, alumnos procedentes de diferentes etapas y niveles educativos y personal no docente. Promueve así la participación activa, igualitaria y distendida de todos los miembros, así como valores y actitudes constructivos entre los adolescentes como el respeto, el esfuerzo, la constancia, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, la implicación y la importancia del lenguaje positivo.

4.1.6. Carrera solidaria

El departamento de EF organiza anualmente la recogida de alimentos/dinero con fines de ayuda social. Asimismo, y durante el mes de diciembre, los tutores de 1º y 2º ESO promocionarán en las tutorías la importancia de la solidaridad y la cooperación internacional, fomentando el espíritu cooperativo y la práctica deportiva entre el alumnado.

4.1.7. Liguilla interna

Tiene como objetivo dinamizar el horario de recreo, fomentar estilos de vida activos y saludables y mejorar la convivencia del centro, haciendo partícipes a todos los alumnos que quieran participar.

4.1.8. Plan de Tolerancia

La finalidad primordial es aportar una mejora notable en el clima escolar, promoviendo

la aceptación de la diferencia y previniendo casos de acoso escolar, exclusión social, así como el abandono y fracaso escolar.

4.1.9. Plan de Eficiencia Ambiental

Para este curso se consagrar el proyecto de reciclaje ya iniciado el curso anterior. Se van a reforzar y consolidar el grupo de Eco Delegados, involucrándolos de forma cada vez más activa en las actividades transversales del centro. La comisión ambiental tomará un cariz más organizativo y no tan consultivo-testimonial en pos de gestionar en equipo cada actividad y acción que, en materia ambiental, se ejecute en el centro.

El proyecto busca, asimismo, expandirse y agrandarse con actividades más elaboradas y notorias, que involucren a todos los ámbitos pedagógicos del centro (FP, ESO, Bach.) y que colaboren con instituciones externas para, así, tomar acciones más eficaces y visibles a toda la comunidad educativa

4.1.10. La clase más limpia

Como parte importante del proyecto de “Eficiencia ambiental”, la idea de este año para La Clase + limpia es una mayor eficacia de acciones y una mayor concienciación del alumnado sobre su labor básica de mantener el orden y la limpieza en sus aulas y pasillos, así como interiorizar la cultura del reciclaje. El concurso se dinamizará con un mayor reconocimiento, por parte del centro, a las clases ganadoras en cada trimestre.

4.1.11. Proyecto Cambia tu mundo.

Se fomenta la empatía del alumnado con los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda 2030, así como el empoderamiento del alumnado ya que por las metodologías empleadas (ABP y Design Thinking) el alumno es el que detecta la necesidad y elige la solución que va a llevar a cabo.

4.1.2. MEDIDAS A TRAVÉS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Con el objetivo de sensibilizar e implicar a toda la comunidad educativa del I.E.S. Villablanca en el proceso de evaluación de la convivencia escolar, así como en la puesta en práctica de actuaciones que nos ayuden a mejorar el clima del centro, el Plan de

Acción Tutorial incorporará en todos los niveles una serie de actuaciones/sesiones seleccionadas y diseñadas por el Equipo de Mediación de Profesores del Instituto:

- Presentación del Plan de Convivencia y del Programa de Mediación.
- Dinámica de presentación y conocimiento del alumnado.
- Las normas I. La importancia de las normas en la sociedad. Las normas de nuestro centro.
- Las normas II. Las normas del aula: criterios y procedimientos para su elaboración.
- Sociograma a través de Sociescuela.
- Resultados del Sociescuela. Dinámica prosocial (enfocada a la mejora del ambiente del grupo y/o fomento de la empatía entre el alumnado) o de intervención ante indicadores de acoso escolar, según proceda.
- Círculos de diálogo como estrategia para la evaluación de nuestra convivencia en el centro y en las aulas.

Además, en 1º de ESO, al tratarse de alumnado de nueva incorporación a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y a nuestro centro, se intensifica el programa con el posible desarrollo de otras actividades como dinámicas de autoestima, talleres de Resolución Positiva de Conflictos, charlas acerca del acoso escolar (impartida por los Agentes Tutores).

Finalmente, ante la detección de un conflicto en cualquier nivel, se propone la mediación, siempre y cuando se determine que dicho conflicto es susceptible de ser intervenido con esta estrategia.

Todas estas sesiones están temporalizadas por nivel en el Plan de Acción Tutorial que forma parte del Plan de Orientación y Acción Tutorial del Instituto.

5. ACOSO ESCOLAR, CIBERACOSO, VIOLENCIA DE GÉNERO Y LGTBIFOBIA. DIFERENCIA DE OTRAS CONDUCTAS ESPORÁDICAS.

Antes de pasar a describir uno por uno los conceptos tales como acoso escolar, ciberacoso, violencia de género y LGTBIfobia, vamos a concretar la diferenciación de estas situaciones con otras conductas esporádicas.

Para hablar en sentido estricto de estas violencias y acoso debemos asegurarnos de que:

- La agresión sea repetida y duradera en el tiempo.
- Puede evidenciarse cierta jerarquía de poder o prestigio social del acosador o acosadores respecto de su víctima, si bien esta característica no se da en todos los casos.

- La intención de causar daño de modo explícito no está siempre presente en los inicios de la acción agresora.

5.1 Acoso escolar

El acoso escolar es la conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios se caracteriza por comportamientos –reiterados– de intimidación y exclusión dirigidos a otro que se encuentra en una posición de desventaja. Sus características son la intención de hacer daño (físico, verbal o psicológico), el desequilibrio de poder, que hace a la víctima impotente para salir de esta situación por sí sola la reiteración de las conductas. Esta última característica permite diferenciarlo del conflicto aislado. La repetición de las conductas dañinas produce en la víctima una merma progresiva de la autoestima y apuntala la relación de dominio-sumisión que caracteriza este maltrato entre iguales.

En el Informe de la Fiscalía General del Estado, en la Instrucción 10/2005 sobre el Tratamiento del Acoso Escolar desde el Sistema de Justicia Juvenil, se indica entre diversas cuestiones que "(...) debe deslindarse el acoso escolar de los incidentes violentos, aislados u ocasionales entre alumnos o estudiantes. El acoso se caracteriza, como regla general, por una continuidad en el tiempo, pudiendo consistir los actos concretos que lo integran en agresiones físicas, amenazas, vejaciones, coacciones, insultos o en el aislamiento deliberado de la víctima, siendo frecuente que el mismo sea la resultante del empleo conjunto de todas o de varias de estas modalidades. La igualdad que debe estructurar la relación entre iguales degenera en una relación jerárquica de dominación-sumisión entre acosador_/es y acosado. Concorre también en esta conducta una nota de desequilibrio de poder, que puede manifestarse en forma de actuación en grupo, mayor fortaleza física o edad, aprovechamiento de la discapacidad de la víctima, etc.".

Los PAT de todos los niveles de la ESO incluyen la realización de un sociograma a través de Sociescuela. En caso de detectar incidencias, el equipo de mediación tiene preparada una tutoría de urgencia. En 1º ESO los Agentes Tutores de la policía municipal acudirán un año más a dar una charla preventiva a nuestros alumnos.

5.2 Ciberacoso

Se considera ciberacoso a la consecución de comportamientos agresivos e insultantes contra una persona a través de tecnologías interactivas, básicamente Internet y la

telefonía móvil (mensajería instantánea, perfiles de redes sociales, SMS, envío de fotografías o vídeos, juegos online a través de videoconsola o en Internet, páginas personales, chats en Internet, etc.). Tiene lugar cuando una persona, de forma intencionada y repetida, ejerce su poder o presión sobre otra con ayuda de medios electrónicos y de forma maliciosa, con comportamiento agresivo: insultos, amenazas, envío reiterado de correos a alguien que no desea recibirlos, humillaciones, spam, envío de malware, distribución de fotos trucadas, suplantación de la identidad, abuso verbal... Se perpetra en muchas ocasiones fuera del espacio físico del centro escolar. Es decir, es una agresión psicológica, sostenida y repetida en el tiempo, perpetrada por uno o varios individuos contra otros, utilizando para ello las nuevas tecnologías.

Es habitual el contacto previo entre víctima y agresor en los espacios físicos. Es frecuente que los episodios de ciberacoso puedan estar ligados a situaciones de acoso en la vida real y de acoso escolar. Comportamientos de exclusión y aislamiento en los espacios físicos son los más habituales como previos y, en ocasiones, añadidos, a las experiencias en contextos virtuales. El ciberacoso como fenómeno no incorpora acciones de naturaleza sexual. De ser así, hablaríamos de grooming, entendido como estrategia de acoso sexual.

Como cada año, la Policía brinda unas charlas dentro del Plan Director dirigidas al alumnado de la ESO.

5.3 Violencia de género

Discriminación por expresión o identidad de género. Todo acto de abuso y violencia derivado de ideas sexistas de legitimidad del varón sobre la mujer. Ejercicio de dominio, autoridad, control o posesión justificando la violencia física, aislamiento, desvalorización, chantaje, intimidación, abusos y agresiones sexuales, o cualquier otra estrategia de coacción eficaz para lograr el ejercicio de poder.

El principal objetivo es sensibilizar a los alumnos sobre la importancia del respeto a los demás.

5.4 LGTIfobia

LGTBI son las siglas que designan a personas Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales e Intersexuales. Se entiende por LGTIfobia el rechazo, miedo, repudio, prejuicio o discriminación hacia mujeres u hombres que se reconocen a sí mismos como LGTI, así como a situaciones en las que una persona haya sido, sea o pueda ser tratada de modo menos favorable que otra en situación análoga o comparable, por motivos de orientación sexual, expresión o identidad de género o pertenencia a grupo familiar en el que todos o alguno de sus componentes sea una persona LGTI. En decir, cualquier comportamiento o conducta que, por razones de orientación sexual, expresión o

identidad de género o pertenencia a grupo familiar, se realice con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad y de crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, ofensivo o segregado.

6. ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO.

Difusión: El Plan de Convivencia será trabajado desde las tutorías dentro del Plan de Acción Tutorial y se publicará en la página web del centro avisando a las familias a tal efecto.

Seguimiento: El Consejo escolar realizará un informe anual del seguimiento de este Plan de Convivencia durante el primer mes de cada curso escolar. La comisión de convivencia analizará y valorará las propuestas de modificación reflejadas en la memoria anual precedente y las que hayan podido ser realizadas por la Inspección educativa. A partir de esas propuestas, se propondrán las modificaciones que se consideren convenientes. Con respecto a las normas de aula, se evaluará su cumplimiento a lo largo del curso por el equipo docente del aula.

Evaluación: Le corresponde a la Comisión de Convivencia, que elaborará al final de cada curso escolar la memoria del plan de convivencia. Será presentada al Claustro de profesores y al Consejo Escolar para informarla.

7. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DIRIGIDAS A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA EL EJERCICIO DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Como cada año escolar, dentro del Plan de Tolerancia todos los tutores, siguiendo el Plan de Acción Tutorial de ESO y Bachillerato, impartirán sesiones formativas y realizarán actividades conducentes a mejorar el clima de convivencia del centro elaboradas por el equipo de Tolerancia.

Por otro lado, todo el profesorado puede participar en el Proyecto de Profesor-Tutor y también en el de Mediación, recibiendo así la formación pertinente para llevarlos a cabo.

8. ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

Se impulsan positivamente desde el centro los espacios inclusivos a través de Proyectos tales como Recreando, Huerto Escolar, Global Classrooms y la Liguilla. En esta última surgió la creación de una liga de fútbol femenino, que se ha incorporado de manera inmediata a los torneos deportivos del centro. El deseo de jugar al fútbol de las alumnas nació hablando de la autocensura, de las cosas que se quieren y no se hacen por lo que los demás piensen. También se organizó entre todas las participantes la celebración de la semana morada, en coincidencia con el día de la mujer.

PDC

Plan Digital de Centro

CURSO 2025/2026
IES VILLABLANCA



**Comunidad
de Madrid**

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D. Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F. Implementación en el aula
 - G. Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

CENTRO		
Nombre	IES Villablanca	
Código	28039891	
Web	https://site.educa.madrid.org/ies.villablanca.madrid/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Nuevo Zamora, Mónica	monica.nuevo@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Adrián Castro	adrian.castrorodriguez1@educa.madrid.org
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Coordinador Código Escuela 4.0	Susana Martín	Susana.martin11@educa.madrid.org

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El Instituto bilingüe de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos Villablanca en Vicálvaro Madrid, es una comunidad educativa con un alumnado heterogéneo en todos los sentidos, no solo a nivel académico, sino también a nivel social, cultural y económico.

La oferta educativa del centro es la siguiente:

- Educación Secundaria Obligatoria (bilingüe en inglés en toda la etapa).

- Bachillerato Bilingüe:

- o Humanidades y Ciencias Sociales.

- o Ciencias y Tecnología.

- Formación Profesional Específica:

- o Familia Profesional de Administración y Gestión:

- # Grado Medio:

- Gestión Administrativa (turno diurno). #

- Grado Superior:

- Administración y Finanzas (turno vespertino).

- o Familia Profesional de Informática y Comunicaciones:

- # Grado Superior:

- Administración de Sistemas Informáticos en Red (turno diurno).

- Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (turno vespertino) #

- Grado Medio:

- Sistemas Microinformáticos y Redes (turnos diurno y vespertino).

- o Familia Profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos:

- # Grado Básico:

- Electromecánica de Vehículos Automóviles (turno diurno).

- # Grado Medio:

- Carrocería (turno diurno).

- Electromecánica de Vehículos Automóviles (turno diurno).

- o Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad:

- # Grado Superior:

- Educación Infantil, modalidades: presencial, dual y a distancia (turnos diurno y vespertino).

En relación con la integración de las TIC el centro parte de los siguientes puntos:

- Uso de libros digitales como parte de un proyecto que comenzó en 2013.
- Dotación digital completa en todas las aulas donde se imparte docencia (ordenador de sobremesa del profesor y proyector).
- Uso obligatorio de AAVV como complemento docente para ampliación de las clases.
- Uso obligatorio del correo educamadrid tanto docentes como alumnos.
- Uso de Raíces para comunicación con las familias y otras funciones propias de la aplicación.
- Programa de préstamo de portátiles y datos, tanto para el alumnado como para el profesorado que lo necesite.
- Uso de las herramientas de EducaMadrid (Jitsi, cuestionarios, nube...)
- Procedimientos para volcar incidencias informáticas en el centro y soporte TIC.

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

- Uso de la cloud para subir y compartir información y documentos relativos al funcionamiento del centro con el claustro.

La digitalización se refleja en el PEC y en la PGA en aspectos como los siguientes:

En el Proyecto Educativo de Centro (PEC) se recoge como objetivo de las diferentes etapas la adquisición de la competencia digital en nuestro alumnado.

- Se recoge el plan de trabajo del coordinador TIC.

1.2 Justificación del plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

La **Resolución de 5 de julio de 2023**, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el **Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 7 de junio de 2023**, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas destinados al programa Código Escuela 4.0

A su vez, esta disposición establece que el programa **Código Escuela 4.0** y las actuaciones que incluye se enmarcan dentro del **Plan de Digitalización y de Competencias Digitales del Sistema Educativo (Plan #DigEDu)**.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro, y en esta misma línea, las instrucciones de principio de curso 2022/2023 lo enfocan como un documento que contendrá el análisis del punto de partida en digitalización, los objetivos y las líneas formativas para alcanzar esos objetivos.

Este plan permitirá ampliar conocimientos tecnológicos y digitales a aquellos docentes y alumnos con cierta destreza y servirá como iniciación al mundo digital a aquellos que no tienen conocimientos previos.

Los medios digitales son una realidad del día a día. Permiten una comunicación e información constante entre todos los colectivos implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje (docentes, alumnos y familias).

Este año hay que incluir en el Proyecto educativo el Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid , es decir, se deberá garantizar la adecuada utilización de los medios digitales y limitar el uso de dispositivos digitales de carácter individual en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos según las características de las enseñanzas impartidas, la edad y el grado de madurez de los alumnos

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

Se ha seleccionado al responsable Coordinador Código Escuela 4.0

Parte del profesorado está implicado en el centro y colabora desempeñando distintas funciones dentro de las actividades y programas del centro.

El coordinador TIC y el equipo directivo con iniciativa y ganas, motivado, inicia el debate sobre el cambio metodológico y digital. En el centro utilizan un entorno virtual (Educamadrid) para el intercambio de información, reuniones online...)

Colaboración e interconexiones

El centro participa en programas que implican la colaboración con otros centros educativos e instituciones, como Erasmus+ y 4º+Empresa Se podría promover la participación en redes de profesores para promover el intercambio de buenas prácticas. La participación en estos programas implica el uso de tecnologías digitales.

Infraestructuras y equipos

La conectividad del centro funciona a través de Escuelas Conectadas tanto para la red cableada como para la wifi, y su funcionamiento es adecuado.

Todas las aulas disponen de equipamiento digital, que se utiliza habitualmente en las distintas clases que se imparten. Además, el centro cuenta con dos aulas de informática y un carro de ordenadores portátiles. Cuando hay problemas con los equipos del centro, tienen un protocolo para resolverlos.

El centro cuenta con una dotación de dispositivos digitales adecuada, si bien la renovación de los equipos es necesaria periódicamente.

Desarrollo profesional

Una parte del profesorado no se siente seguro utilizando dispositivos digitales para la enseñanza, y tiene un conocimiento “teórico” o poco profundo de las metodologías activas.

Se realizan intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma no sistemática (bilingüismo, departamento, ciclo...)

Existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente en general pero no incluye de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Pedagogía: apoyos y recursos

Existen aulas virtuales en Educamadrid y se utilizan de forma interactiva, con participación del alumnado. Todos los profesores utilizan Educamadrid para el correo electrónico, y también utilizan habitualmente otras herramientas como el Cloud.

Una parte del profesorado utiliza los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula, pero sin modificarlos.

Existe un protocolo de seguridad y protección de datos, pero no es puesto en práctica por todo el profesorado.

Pedagogía: implementación en el aula

El alumnado usa las TIC para realizar actividades básicas propuestas por el profesorado (realizar cuestionarios, buscar información en webs marcadas por el docente, etc.).

Además, el alumnado usa las TIC para realizar de forma puntual algunas actividades en pequeño grupo. Existen proyectos interdisciplinarios puntuales cuyo diseño conlleva el uso de las TIC.

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

Evaluación

Gran parte del claustro evalúa de “forma manual” o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces...) para el registro de notas. Desde el centro se ha intentado fomentar el uso del cuaderno del profesor de Raíces, pero es un objetivo aún en proceso de consecución.
Parte del claustro desconoce posibilidades de evaluación digital (e-valuM, portfolio...).

Competencias del alumnado

Se imparten Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de informática, cuyos alumnos tienen una competencia digital claramente superior a la de las demás enseñanzas.
Desde las distintas asignaturas se tratan temas como el uso responsable de Internet y la búsqueda de información fiable.
Las herramientas de comunicación con los alumnos son el aula virtual de Educamadrid y el correo institucional.
El alumnado crea recursos digitales sencillos, pero de forma autónoma, diseñando forma y contenido con el asesoramiento del docente.

Familias e interacción con el Centro

La comunicación con los alumnos se realiza a través de ROBLE y el correo de Educamadrid. La competencia digital de las familias es variable, pero en general tienen suficientes conocimientos como para que la comunicación con el centro sea posible por medios digitales.
Existe un AMPA funcional que colabora con el centro.

Web y redes sociales

El centro dispone de una página web en la que se difunde información sobre la gestión del centro (matriculación, enseñanzas, etc.) y algunas de las actividades en las que participan los alumnos. También cuentan con redes sociales en las que se comparten fotografías de las diferentes actividades del centro.

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

2. EVALUACIÓN	
SELFIE ESO Y BACHILLERATO	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	3,5
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,6
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3,8
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	3
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3
B3. Colaboraciones	3,3
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	3,8
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3,9
C3. Acceso a internet	4
C5: Asistencia técnica:	3,7
C7: protección de datos	4
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	3,7
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	3,4
D2: Participación en el DPC	4
D3: Intercambio de experiencias	3
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4,4
E2. Creación de recursos digitales	3,9
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,6
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,5
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,3
F3: Fomento de la creatividad:	2,9
F4. Implicación del alumnado	3,5
F5: Colaboración del alumnado	3,1
F6: Proyectos interdisciplinares	2,7
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3,2
G3. Retroalimentación adecuada	3,1
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2,7
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	2,4
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3,8
H3. Comportamiento responsable	3,7

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

H5. Verificar la calidad de la información	3,5
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,3
H9. Creación de contenidos digitales	3,4
H8. Aprender a comunicarse	3,8

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

La conectividad wifi es mejorable, y en algunos puntos hay falta de conectividad
Algunos de los equipos necesitan renovarse
La dotación de equipos es escasa para el número de alumnos y profesores del centro
Reticencias de algunos profesores de formarse en digitalización.
Poca cultura de equipos compartidos (ej.: no se borran los documentos descargados)
El conocimiento de programas o instituciones con las que colaborar es limitado entre los profesores.
El tamaño del claustro dificulta la colaboración entre profesores.
Falta de una difusión efectiva de los protocolos de privacidad y seguridad en Internet
Dificultad para asistir a programas de formación fuera del horario laboral.

Fortalezas

Funcionamiento de la conexión por cable
Coordinador TIC del centro muy válido y dispuesto
Presencia de personas en el centro que pueden ayudar a sus compañeros a solucionar problemas
Interés por participar en programas de formación y de innovación
El centro dispone de un Plan TIC y un PEC actualizados, y tiene un responsable como coordinador de Código Escuela 4.0
El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico y la innovación, y al claustro le interesa esa línea de trabajo.
Uso de herramientas de Educamadrid y Raíces por parte de todos los profesores.
Reconocimiento de las buenas prácticas de los profesores
Utilización frecuente de recursos educativos en línea
Interés por recibir formación y por compartir materiales y buenas prácticas

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Elevada carga de trabajo de los profesores
Evolución rápida de las TIC y obsolescencia de las herramientas cada poco tiempo
El claustro tiene una falta de estabilidad que no favorece la implicación en proyectos. Falta de usabilidad en las plataformas de Educamadrid.
Falta de comunicación entre Raíces y Educamadrid y curva de aprendizaje de ambas herramientas
Brecha digital y falta de competencia digital en las familias

Oportunidades

El programa Código Escuela 4.0.
Recursos educativos en línea
Mejoras de Educamadrid en función de las necesidades detectadas por los profesores
Gran labor del CAU de Educamadrid
Acreditación de la competencia digital del profesorado
Herramientas digitales de evaluación
Formaciones ofrecidas por los CTIF/CRIF

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Una vez analizado el punto de partida del centro, y teniendo en cuenta las opiniones vertidas por el claustro, las áreas de impacto y objetivos estratégicos a los que se orientará el Plan Digital del centro son las siguientes:

ÁREA A: LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

ÁREA C; INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

ÁREA D: DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

ÁREA E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

ÁREA F: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ÁREA G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

ÁREA H: COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MÓDULO DE FAMILIAS

Objetivo estratégico: Diseñar un protocolo de comunicación digital con las familias que fomente su implicación y colaboración con el centro.

MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan los mecanismos de comunicación con el claustro, las familias y los alumnos, y se difundan las actividades del Centro a toda la comunidad educativa.

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico 1: Nombrar al responsable como Coordinador Código Escuela 4.0

Actuación 1: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.

Responsable: Dirección del Centro	Recursos: -	Temporalización: Primer trimestre 2025
-----------------------------------	-------------	--

Indicador de logro:	Valoración: Cumplido
---------------------	----------------------

Actuación 2: Informar al claustro sobre el nombramiento.

Responsable: Dirección del Centro	Recursos: -	Temporalización: Primer trimestre 2025
-----------------------------------	-------------	--

Indicador de logro: Se informa al claustro al inicio de curso.	Valoración: Cumplido
--	----------------------

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

Objetivo específico 2: Introducción del PDC al profesorado y alumnado que se incorpora al centro.		
Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.		
Responsable: Jefe de Departamentos, profesores	Recursos: -	Temporalización: A lo largo del curso 2025-2026
Indicador de logro: Se definen los contenidos que se incluirán en el Plan de Acogida.		Valoración: En proceso continuo por posibles modificaciones
Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).		
Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: A lo largo del curso 2025-2026
Indicador de logro: Se incluyen los contenidos acordados del PDC en el Plan de Acogida		Valoración: en proceso continuo por posibles modificaciones

Objetivo específico: Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas). A.1 Figuras de liderazgo del centro.		
Actuación 1: Crear diferentes equipos de trabajo involucrados en la elaboración y ejecución del PDC.		
Responsable: Dirección	Recursos: -	Temporalización: Primer trimestre 2025
Indicador de logro: Se reparten las tareas derivadas del PDC entre distintas personas		Valoración: En proceso
Actuación 2: Establecer reuniones, dirigidas por el responsable con los diferentes equipos docentes/departamentos.		
Responsable: Tic	Recursos: Jefes de departamento	Temporalización: 2º trimestre
Indicador de logro:		Valoración: En proceso
Actuación 3: Vincular las acciones del equipo en propuestas concretas dentro de cada equipo docente/departamento		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: PDC	Temporalización: 2º trimestre

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

Indicador de logro:		Valoración: En proceso
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
A.2 Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula.		
Actuación 1: Programar y realizar un claustro en el que se informe sobre el Plan Digital de Centro, el Marco de Referencia de Coordinador Código Escuela 4.0 y el Plan de Formación del centro.		
Responsable: Dirección	Recursos: Documento PDC, MRCDD y Plan de Formación	Temporalización: Primer trimestre 2025
Indicador de logro: Se incluye un punto en el claustro de inicio de curso para informar sobre el Plan Digital de Centro, el marco de referencia de la competencia digital docente y sobre el plan de formación incluido en el PDC.		Valoración: Cumplido
Actuación 2: Mostrar las posibilidades.		
Responsable: Dirección	Recursos: Plan de formación del PDC	Temporalización: Primer trimestre 2025
Indicador de logro:		Valoración: En proceso

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro

Objetivo específico

Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas (congresos, ponencias, etc).

Actuación 1:

Suscripción a los canales de difusión de otros centros.

Responsable: Dirección y equipo directivo	Recursos	Temporalización: tercer trimestre
Indicador de logro		Valoración: Pendiente

Actuación 2:

Asistencia a eventos de buenas prácticas realizados por otros docentes centros e instituciones

Responsable: Dirección y equipo directivo	Recursos	Temporalización: tercer trimestre
Indicador de logro		Valoración: Pendiente

Actuación 3:

Identificación del profesorado que podría representar al centro en jornadas o congresos en las que el centro comparta su experiencia.

Responsable: Dirección y equipo directivo	Recursos	Temporalización: tercer trimestre
Indicador de logro		Valoración: Pendiente

Actuación 4:

Selección de las experiencias dignas de compartir con otros centros.

Responsable: Dirección y equipo directivo	Recursos	Temporalización: tercer trimestre
Indicador de logro		Valoración: Pendiente

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Revisar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

Mantenimiento de dispositivos digitales.

Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias

Responsable: TIC	Recursos: Cloud EM u otras plataformas	Temporalización: primer trimestre
Indicador de Logro:		Valoración: Cumplido

Actuación 2: Revisar un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable: TIC	Recursos: Cloud EM u otras plataformas	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Creación de formularios de incidencias TIC (equipos, cuentas escolares, software) que permitan realizar control y estadísticas de incidencias.		Valoración: Cumplido

Actuación 3: Informar (en caso necesario) a la empresa de mantenimiento del protocolo.

Responsable: TIC	Recursos: Empresa externa	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Se comunica vía e-mail con la empresa de mantenimiento. Se les trasladan las incidencias que corresponden al contrato de mantenimiento.		Valoración: Cumplido

Actuación 4: Informar al claustro de las medidas acordadas

Responsable: TIC	Recursos:	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Se informa a través de claustro del protocolo a seguir		Valoración: Cumplido

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza.		
C.2. Equipamiento digital para docentes		
C.2.1 Equipamiento digital para docentes en el aula.		
Actuación 1: Estudio de las necesidades de equipamiento informático en función de los objetivos pedagógicos en cada aula.		
Responsable: TIC	Recursos: Inventario	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Se analizan las necesidades de dispositivos digitales		Valoración: En proceso
Actuación 2: Se estudia la viabilidad de mejorar el equipamiento de las aulas donde se detectan carencias.		
Responsable: TIC / Equipo Directivo	Recursos: propios del centro	Temporalización: primer, segundo y tercer trimestre
Indicador de logro:		Valoración: En continuo proceso
Actuación 3: Crear tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Canva o similar	Temporalización: primer, segundo y tercer trimestre
Indicador de logro: Se difunden tutoriales de uso de los dispositivos		Valoración: En continuo proceso

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

Objetivo específico: Objetivo: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado. C.3.2 Equipamiento digital para alumnado en las casas.		
Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Portátiles de préstamo.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro:		Valoración: En proceso, por posibles nuevas incorporaciones de alumnado a lo largo del curso
Actuación 2: Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.		
Responsable: Secretario	Recursos: Google Workspace - hoja de cálculo	Temporalización: primer, segundo y tercer trimestre
Indicador de logro: Disponer de un inventario en la nube en hoja de cálculo. Compartido entre Dirección y departamento TIC.		Valoración: En proceso
Actuación 3: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.		
Responsable: Secretario	Recursos:	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Creación de un contrato de préstamo estandarizado.		Valoración: Cumplido

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.
D.1 Planes de formación de centros.

Actuación 1: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de consultas y reuniones.

Responsable: Equipo directivo, departamentos	Recursos: Equipo directivo, profesores	Temporalización: Primer, segundo y tercer trimestre
Indicador de logro:		Valoración: En proceso

Actuación 2: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.

Responsable: Coordinador del curso	Recursos: Propuesta del PFC	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro:		Valoración: En continuo proceso

Actuación 3: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

Responsable: Equipo directivo, departamentos	Recursos: Propuesta del PFC	Temporalización: Primer, segundo y tercer trimestre
Indicador de logro:		Valoración: En proceso

Actuación 4: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.

Responsable: Coordinador del curso	Recursos:	Temporalización: Primer, segundo y tercer trimestre
Indicador de logro: Subir la información relativa a los cursos al aula virtual		Valoración: En proceso

Actuación 5: Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Recursos formativos ofrecidos por la CAM y propios.	Temporalización: Primer, segundo y tercer trimestre
Indicador de logro:		Valoración: En proceso

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

Objetivo específico: Definir las metodologías activas que se van a desarrollar en el centro (por niveles, equipos, materias...) para diseñar una formación más específica.
D.3 Competencia en metodologías activas del profesorado

Actuación 1: Recogida de información sobre las diferentes metodologías activas cuya base teórica conocen los docentes.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Cuestionario	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro:		Valoración: Pendiente
Actuación 2: Selección de las metodologías activas que más se adecuen a las señas de identidad del centro.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos:	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro:		Valoración: Pendiente
Actuación 3: Diseño de un módulo formativo práctico sobre las metodologías activas seleccionadas.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos:	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro:		Valoración: Pendiente
Actuación 4 : Impartición del módulo formativo sobre las metodologías activas seleccionadas.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos:	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: El PFC incluye un módulo básico sobre uso de dispositivos y conexión en el centro		Valoración: Pendiente

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.

E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea.

Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre ExeLearning, Kahoot, Plickers, cuestionarios de Mediateca, blogs de EducaMadrid, CLOUD, etc.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: PFC	Temporalización: Segundo trimestre
-------------------------------	---------------	------------------------------------

Indicador de logro:	Valoración: Pendiente
---------------------	-----------------------

Actuación 2: Encontrar REAs adecuados en repositorios públicos, adaptarlos a las necesidades específicas del aula e incluirlos en la programación de aula.

Responsable: Departamentos	Recursos: -	Temporalización: Segundo trimestre
----------------------------	-------------	------------------------------------

Indicador de logro:	Valoración: Pendiente
---------------------	-----------------------

Actuación 3: Asesorar al profesorado sobre la adaptación de los REA según su alumnado.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Repositorios online	Temporalización: primer trimestre
-------------------------------	-------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro:	Valoración: Pendiente
---------------------	-----------------------

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

Objetivo específico: Actualizar y/o completar el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro		
E.4 Protocolo de seguridad y privacidad. (Obligatorio)		
Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: PFC	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro:		Valoración: Pendiente
Actuación 2: Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reuniones	Temporalización: Primer, segundo y tercer trimestre
Indicador de logro: Comunicar a la comunidad escolar de las actualizaciones relativas a la normativa vigente en protección de datos a través de medios digitales o presenciales.		Valoración: En continuo proceso
Actuación 3: Actualizar el protocolo de seguridad y protección de datos existente		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: BOE y BOCM	Temporalización: Primer, segundo y tercer trimestre
Indicador de logro: Se actualiza el protocolo de seguridad y protección de datos cada curso.		Valoración: En continuo proceso
Actuación 4: Elaborar un decálogo de uso responsable de los datos personales.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Protocolo de seguridad interno	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se establece un documento para resumir la legislación relativa al uso de datos personales		Valoración: En continuo proceso por posibles modificaciones

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

Objetivo específico:

E.5 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.

Todos los PDC deben incluir mecanismos para actualizar y difundir su protocolo de seguridad y privacidad en la comunidad educativa.

Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: PFC del Centro	Temporalización: Segundo trimestre
-------------------------------	--------------------------	------------------------------------

Indicador de logro:	Valoración: En continuo proceso
---------------------	---------------------------------

Actuación 2: Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.

Responsable: Tíe	Recursos: Protocolo de seguridad	Temporalización: Segundo trimestre
------------------	----------------------------------	------------------------------------

Indicador de logro: Se actualiza el protocolo de ciberseguridad y protección de datos preexistente en el centro educativo.	Valoración: En continuo proceso
--	---------------------------------

Actuación 3: Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Protocolo de seguridad	Temporalización: Segundo trimestre
-------------------------------	----------------------------------	------------------------------------

Indicador de logro:	Valoración: Pendiente
---------------------	-----------------------

Actuación 4: Difundir las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web y RRSS.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: web y cloud	Temporalización: Primer, segundo y tercer trimestre
-------------------------------	-----------------------	---

Indicador de logro: Se crearán “píldoras informativas” a través de infografías que se difundirán mediante la web del centro.	Valoración: Pendiente
--	-----------------------

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Sistematizar e incluir en las programaciones de aula actividades colaborativas/cooperativas.

F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado.

Actuación 1: Incluir actividades colaborativas/cooperativas en la programación didáctica de las diferentes materias y un listado de recursos digitales

Responsable: Profesores	Recursos: Materiales de las asignaturas	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se incluye al menos una actividad trimestral colaborativa		Valoración: En proceso

Actuación 2: Incorporar como rutina el trabajo cooperativo/colaborativo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).

Responsable: Profesores	Recursos: Materiales de las asignaturas	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se trabaja de manera colaborativa integrando las TIC en varias ocasiones durante el curso		Valoración: En proceso

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valuM, portfolio, etc.)

Actuación 1: Realización de sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual..)

Responsable: Equipo directivo, jefe de departamento	Recursos: Programa Raíces / Herramientas de evaluación digitales, PFC	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: Incorporar acción formativa		Valoración: En continuo proceso

Actuación 2: Información a las familias sobre el funcionamiento de las pruebas de evaluación digitales.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Aula Virtual de EM, PFC	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro:		Valoración: En continuo proceso

Actuación 3: Introducción de forma puntual de herramientas digitales de evaluación.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Programas específicos de evaluación	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro:		Valoración: En continuo proceso

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Equipos informáticos y software	Temporalización: Primer trimestre
-------------------------------	---	-----------------------------------

Indicador de logro: Se incluye en las Programaciones de Aula la inclusión de medios tecnológicos y la necesidad de formar a los alumnos en el uso de las herramientas específicas de cada asignatura.	Valoración: En proceso
---	------------------------

Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc.)

Responsable: Profesorado	Recursos: propios del centro	Temporalización: Primer trimestre
--------------------------	------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Se elabora un catálogo de recursos TIC para ponerlos a disposición de alumnado y profesorado.	Valoración: En proceso
---	------------------------

Actuación 3: Elaborar una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades en el aula.

Responsable: TIC	Recursos: Propios del centro	Temporalización: Primer trimestre
------------------	------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Se elaboran normas acerca del funcionamiento y posibilidades de los equipos y software del centro.	Valoración: En proceso
--	------------------------

Actuación 4: Elaborar tutoriales sobre el uso de los medios tecnológicos usados para el alumnado.

Responsable: TIC	Recursos: Propios del centro	Temporalización: Primer trimestre
------------------	------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Se elaboran tutoriales sobre el uso de medios tecnológicos para el alumnado.	Valoración: En proceso
--	------------------------

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

Actuación 5: Incluir actividades para el alumnado que enseñen el uso de los medios tecnológicos.		
Responsable: Profesorado	Recursos: Propios del centro	Temporalización: Primer, segundo y tercer trimestre
Indicador de logro: Se realizan actividades previas al uso de los medios tecnológicos para formar al alumnado.		Valoración: En proceso

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.		
H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...)		
Actuación 1: Diseñar una infografía, página informativa, etc. sobre el uso de los entornos seguros en internet. (ciberseguridad)		
Responsable: Equipo directivo , tic	Recursos: PFC	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se diseña una infografía sobre ciberseguridad y se difunde		Valoración: En proceso
Actuación 2: Crear un protocolo de identificación de los tipos de recursos existentes (libres, de autor, etc.)		
Responsable: Equipo directivo , tic	Recursos: PFC	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se crea un catálogo de los recursos existentes que contenga una categoría referente a la “tipología“ del recurso (Libre, de pago, autor...)		Valoración: En proceso
Actuación 3: Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.)		
Responsable: Profesorado	Recursos:	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se transmiten las medidas de seguridad desde todas las asignaturas a los alumnos		Valoración: En proceso
Actuación 4: Diseñar un esquema/diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos.		
Responsable: Equipo directivo , tic	Recursos: Propios del centro y externos.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se creará una infografía sobre los riesgos de internet y se publica en al web o RRSS		Valoración: En proceso
Actuación 5: Crear recursos didácticos para informar sobre cómo se manifiesta el cyberbullying como medio para prevenirlo.		
Responsable: Orientación	Recursos: Plan de Acción Tutorial, Policía Nacional	Temporalización: Durante el curso

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

Indicador de logro: Se crean o adquieren recursos didácticos para informar sobre el ciberbullying. Se invita anualmente a la sección de ciberseguridad de la Policía Nacional a dar charlas sobre ciberacoso,	Valoración: En proceso
---	------------------------

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.		
H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.		
Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.		
Responsable: Equipo directivo , tic	Recursos: Aula virtual	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: Se crea un repositorio de webs “seguras” para el alumnado y se incorpora a los equipos del centro.		Valoración: En proceso
Actuación 2: Realizar una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet.		
Responsable: Equipo directivo , tic	Recursos: Aula virtual	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: Se realiza una guía sobre los motores de búsqueda.		Valoración: En proceso
Actuación 3: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.		
Responsable: Equipo directivo , tic	Recursos: Aula virtual	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: Se crea una infografía con las características de debe reunir una web fiable y se publica en el aula o en espacios de uso público del centro.		Valoración: En proceso

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
H.4 Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías.		
Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Responsable: Profesorado/ equipo directivo	Recursos: PEC	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: Se incluye en el PEC un protocolo de comunicación con el alumnado.		Valoración: En continuo proceso
Actuación 2: Informar a los nuevos miembros de la comunidad educativa de los canales de comunicación establecidos y las pautas de utilización de los mismos.		
Responsable: Equipo directivo / TIC/ Jefes de departamentos	Recursos: Web del centro escolar.	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: Se informa a través de la web de los protocolos de comunicación con el alumnado y el centro.		Valoración: En continuo proceso

MF. MÓDULO FAMILIAS		
Objetivo estratégico:		
MF.1 Comunicación con las familias		
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.		
Actuación 1: Decidir en CCP las vías de comunicación con las familias e informar a los diferentes equipos/departamentos sobre la decisión tomada		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: -	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: Se transmite a los profesores el protocolo de comunicación digital con las familias		Valoración: En continuo proceso
Actuación 2: Diseñar un documento que lo recoja		
Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se diseña el protocolo de comunicación digital con las familias		Valoración: Cumplido

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

MD.1 Web del centro.

Actuación 1: Crear una comisión de comunicación y difusión que mantenga la web actualizada

Responsable: Equipo directivo	Recursos: web	Temporalización: Durante el curso
-------------------------------	---------------	-----------------------------------

Indicador de logro:	Valoración: En proceso
---------------------	------------------------

Actuación 2: Contabilizar el número de visitas a la web (a través de herramientas tipo Google Analytics, por ejemplo).

Responsable: Equipo directivo	Recursos:	Temporalización: Durante el curso
-------------------------------	-----------	-----------------------------------

Indicador de logro: El centro contabiliza las visitas e interacciones con las diferentes secciones de la web para establecer estadísticas de uso.	Valoración: En proceso
---	------------------------

Actuación 3: Actualizar y publicar novedades con una periodicidad al menos quincenal.

Responsable: Equipo directivo	Recursos:	Temporalización: Durante el curso
-------------------------------	-----------	-----------------------------------

Indicador de logro:	Valoración: En continuo proceso
---------------------	---------------------------------

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

Al ser un centro educativo que imparte Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del Coordinador de Robótica, un miembro del Claustro de Profesores que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, las materias en las que integrar la robótica y el pensamiento algorítmico están definidas en cada uno de

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

los niveles en cuanto a carga horaria, contenidos, etc, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

NIVEL	MATERIA	CARÁCTER	CARGA HORARIA
1º ESO	Ciencias de la Computación	OPTATIVA	2 horas
2º ESO	Ciencias de la Computación	OPTATIVA	2 horas
2º ESO	Tecnología y Digitalización	OBLIGATORIA	3 horas
3º ESO	Tecnología y Digitalización	OBLIGATORIA	2 horas
4º ESO	Digitalización	OPTATIVA	3 horas
4º ESO	Tecnología	OPTATIVA	3 horas

El acompañamiento y apoyo al profesorado dentro del aula se implementará en las mencionadas materias, pudiéndose llevar a cabo además en cualquier otra materia de forma transversal, si con ello se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje.

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

ESTADO 0 en Etapa de Educación Secundaria Obligatoria

Optativas que ofrece el centro en los diferentes niveles educativos:

1º ESO

- Ciencias de la Computación

2º ESO

- Ciencias de la computación

3º ESO

- Proyecto Tecnológico de Programación y Robótica

1º DIVERSIFICACIÓN I

- Proyecto en Comunicación Digital I

4º ESO

- Digitalización
- Tecnología
- Proyecto Tecnológico de Programación y Robótica II

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

2º DIVERSIFICACIÓN I

- Proyecto en Comunicación Digital II

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

El centro dispone de:

- un taller para poder realizar la actividad de robótica
- un aula de informática
- Componentes:
 - Ordenadores y portátiles 203
 - Arduino 80
 - Impresora_1

Este material de robótica está dirigido a los niveles de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

DISPOSITIVOS	DOTACIÓN	N.º UNIDADES RECIBIDAS
placa controladora programable-modelo 10	1 Micro bit V2	12*6
	1 Guía de inicio rápido	
	1 Cable microUSB	
	1 porta batería	
	2 baterías AAA	
Kit de componentes de robótica-modelo 11	Kit de componentes	12*6
	1 Guía de inicio rápido	
	Caja de almacenamiento	
Robot móvil programable con placa controladora- modelo 12	Robot móvil con portapilas	8*6
	Cable USB - Micro USB	
	3 pilas AAA	
	Caja de almacenamiento	

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

	Guía de usuario	
Cámara de inteligencia Artificial-modelo 13	Cámara de visión artificial con IA	1*6
	Funda Silicona	
	Cables Dupont para su conexión	
	Soporte para fijar y conectar la cámara al robot modelo 12	
	Cable de alimentación	
Contenedor plástico ,conteniendo el material		1*6

placa controladora programable-modelo 14	Placa controladora Arduino	6*6
	Cable USB	
Kit de componentes de robótica-modelo 15	Kit de componentes	6*6
	Caja de almacenamiento	
Contenedor plástico ,conteniendo el material		1*6

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Objetivo específico M1: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo Educación Secundaria Obligatoria

Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa la ESO

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

Responsable: Coordinador Código Escuela 4.0	Recursos: Aula Virtual; Recursos Comunidad de Madrid.	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Implementación de la robótica en 1º , 2º , 3º y 4º de la ESO Se trabajará la robótica y la programación de forma práctica por parte de todos los docentes que conforma el Departamento de Tecnología ya sea en ciencias de la computación (1º y 2º), 3º y 4º (tecnología y en digitalización) Se intentará implicar a otros departamentos para su posible participación en la realización de algún proyecto de robótica		Valoración en proceso
Propuesta de mejora		
Actuación 2: Realización de normas de uso de material de robótica en el centro		
Responsable: Coordinador de Robótica; Jefe Dpto. Tecnología; Equipo Directivo.	Recursos: Aula Virtual; Recursos Comunidad de Madrid, cloud	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: se recogen en el Anexo III del PDC		Valoración en continuo proceso
Propuesta de mejora		
Actuación 3: Realización de normas de uso de material de robótica en el aula		
Responsable: Coordinador de Robótica; Jefe Dpto. Tecnología; Equipo Directivo.	Recursos: Aula Virtual; Recursos Comunidad de Madrid, cloud	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Las normas se detallan en un formulario específico y se recogen en el Anexo I del PDC		Valoración en continuo proceso

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

Propuesta de mejora		
Actuación 3: Difundir el conjunto de normas acordadas en la actuación 3 en toda la comunidad educativa		
Responsable: Coordinador de Robótica; Jefe Dpto. Tecnología; Equipo Directivo.	Recursos: web, tutoría, aulas; Claustros, CCP	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: se recogen en el Anexo I del PDC		Valoración en continuo proceso
Propuesta de mejora		
Actuación 4: Establecer sanciones específicas por mal uso del material de robótica, incluyendo el manejo, almacenamiento y mantenimiento de los equipos.		
Responsable: Coordinador de Robótica; Jefe Dpto. Tecnología; Equipo Directivo.	Recursos: documento del centro, Web	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: se incorporan las medidas al Plan de Convivencia y se recoge en el Anexo IV del PDC		Valoración en continuo proceso
Propuesta de mejora		
Actuación 3: Impulsar en el alumnado la participación en Proyectos o Programas vinculados con la Programación y la Robótica, ya sea mediante la creación de Proyectos Interdisciplinarios en el centro o la participación en Proyectos Externos al centro, tales como concursos o certámenes de robótica.		
Responsable: Coordinador de Robótica, Departamento Tecnología /CCP.	Recursos Aula Virtual; Recursos Comunidad de Madrid	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: se consigue la participación en al menos un concurso externo con fundamento en la Programación o Robótica.		Valoración No iniciada
Objetivo específico M2: Implementar las competencias digitales en el aula, especialmente referidas al pensamiento algorítmico, la robótica y a la		

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

programación, a través de la formación de los profesores, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.

Actuación 1: Incluir actividades colaborativas/cooperativas en la programación didáctica de las diferentes materias referidas al pensamiento computacional y a la programación.

Responsable: Mentor de Robótica; Coordinador de Robótica; TIC; Departamento de Tecnología.	Recursos: Aula Virtual y materiales requeridos	Temporalización: A lo largo del curso
--	--	---------------------------------------

Indicador de logro: Indicador de logro: Al menos 1 departamento incluya en su programación la implementación de las competencias digitales relativas al pensamiento computacional, la programación o la robótica.	Valoración: No iniciada
---	-------------------------

Actuación 2: Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo en actividades relativas a la Programación y/o robótica en pequeños grupos.

Responsable: Coordinador de Robótica; Claustro; Jefe Departamento de Tecnología.	Recursos: Aulas de informática + Entorno Educa Madrid; carro portátil; Dotación Programa Código Escuela 4.0 M	Temporalización: A lo largo del curso
--	---	---------------------------------------

Indicador de logro: Al menos 1 departamento incorpora trabajos colaborativos que incluyen el pensamiento computacional y/o la Robótica.	Valoración: No iniciada
---	-------------------------

Actuación 3: Impulsar en el alumnado la participación en Proyectos o Programas vinculados con la Programación y la Robótica, ya sea mediante la creación de Proyectos Interdisciplinarios en el centro o la participación en Proyectos Externos al centro, tales como concursos o certámenes de robótica.

Responsable: Coordinador de Robótica, Departamento Tecnología /CCP.	Recursos Aula Virtual; Recursos Comunidad de Madrid	Temporalización: A lo largo del curso
---	---	---------------------------------------

Indicador de logro: se consigue la participación en al menos un concurso externo con fundamento en la Programación o Robótica.	Valoración No iniciada
--	------------------------

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

Actuación 4: Introducir el uso de componentes de Robótica por parte del alumnado en el aula		
Responsable: Coordinador de Robótica	Recursos: Aulas de informática + Entorno Educa Madrid; carro portátil; Dotación Programa Código Escuela 4.0 M	Temporalización A lo largo del curso
Indicador de logro: al menos un departamento incorpora el uso de componentes de Robótica por parte del alumnado en el aula.		Valoración: No iniciada
Objetivo específico M3: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo		
Actuación 1: Revisar e inventariar la dotación de equipamiento de programación y robótica existente en el centro educativo, colaborando con el Jefe de Departamento de Tecnología y la Coordinadora TIC.		
Responsable Coordinador de Robótica; Jefe Dpto. Tecnología.	Recursos hoja de cálculo , cloud	Temporalización Primer , segundo y tercer trimestre
Indicador de logro Realizar una tabla de excel o calc con lo que contará el departamento de tecnología de robótica desde el comienzo de curso		Valoración En revisión constante
ACTUACIÓN 2: Coordinar el mantenimiento y la actualización de dicho inventario. .		
Responsable Coordinador de Robótica; Jefe Dpto. Tecnología.	Recursos Hojas de cálculo y cloud	Temporalización A lo largo del curso
Indicador de logro una vez al mes se comprueba el inventario		Valoración En continuo proceso
Propuesta de mejora		
Actuación 3: Dar de alta y seguimiento de las incidencias al CAU correspondiente a la dotación recibida (DTIC, etc)		
Responsable Coordinador de Robótica.	Recursos hoja de cálculo , cloud	Temporalización A lo largo del curso

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

Indicador de logro dar de alta incidencias relativas a la dotación y seguimiento		Valoración En continuo proceso
Actuación 4: Selección de un espacio adecuado. .		
Responsable Coordinador Código Escuela 4.0	Recursos Taller y TIC (aula de informática)	Temporalización Curso 24-25
Indicador de logro		Valoración completada

Objetivo específico M4: Proporcionar una capacitación técnica adecuada dirigida a los profesores que les permita conocer y familiarizarse con el funcionamiento de las dotaciones tecnológicas que se reciban en su centro educativo

Actuación 1: Participar de las capacitaciones que se organicen desde la Administración Educativa asociadas a la dotación que reciba el centro educativo.

Responsable Coordinador de Robótica	Recursos: Administración Educativa	Temporalización Durante el curso
Indicador de logro el responsable realiza las capacitaciones necesarias para conocer la dotación		Valoración Desde el primer trimestre hasta final de curso

Propuesta de mejora

Actuación 2: Asesorar e impulsar la participación en Proyectos o Programas vinculados con la Programación y la Robótica, ya sea mediante la creación de Proyectos Interdisciplinarios en el centro o la participación en Proyectos externos al centro, tales como concursos o certámenes de robótica

Responsable: Coordinador de Robótica; Mentor de Robótica	Recursos: Educamadrid; Administración Educativa	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador del logro:		Valoración No iniciada

Objetivo específico M5: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26.

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.

Responsable Coordinador Código Escuela 4.0	Recursos	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro		Valoración No completada

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

ANEXO I. Normas de uso del material de Robótica y equipos del Programa Código Escuela 4.0 Madrid:

en el aula de secundaria

El uso de material de robótica en un aula es una excelente herramienta educativa, pero es importante seguir ciertas normas de uso básicas para asegurar la seguridad de los alumnos, la integridad del equipo, y un ambiente de aprendizaje efectivo.

Normas de uso básico:

Las incidencias detectadas en los materiales de Robótica y equipos del Programa serán comunicadas al Coordinador de Robótica mediante un formulario web, creado en EducaMadrid, desde el Aula Virtual TIC

1. Seguridad

- Supervisión: Los alumnos deben estar siempre supervisados por un profesor responsable cuando utilizan material de robótica
- Campo de pruebas: Utilizar un [campo de pruebas](#) adecuado para el desarrollo de los retos si se utiliza un robot móvil
- Es recomendable que dicho campo de pruebas esté rodeado por una pared que evite que el robot se salga y pueda caer al suelo.
- **SOLO** en el campo de pruebas: Cada vez que tengan que programar lo harán en su puesto de trabajo, pero el robot debe permanecer apagado hasta su activación en el campo de pruebas.
- No se corre: El trayecto que hay en el puesto de trabajo y el campo de pruebas deben hacerlo andando y prestando atención para evitar accidentes con su robot o con el de los compañeros.

2. Preparación y configuración

- Revisión inicial: Revisar el estado de los componentes antes de cada uso para asegurarse de que esté en buenas condiciones.
- Pilas: De manera periódica, realiza una comprobación del estado de las pilas con un [multímetro](#). Al finalizar las clases, debe permanecer apagado todo los componentes que necesitan estar encendidos hasta la siguiente clase. En condiciones normales, las pilas deben durar todo el curso.
- Actualización de software: Verificar periódicamente que el [software](#) no necesita ninguna actualización

3. Uso de material de robótica

- Encendido y apagado: Aprender y seguir el procedimiento correcto para encender y apagar el robot o placa o cualquier otro componente que haya que poner en marcha

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

- Pruebas iniciales: Realizar pruebas para comprobar el correcto funcionamiento del robot, placa u otros componentes.
- Programación: Tienen que programar leyendo detenidamente los retos propuestos en el cuaderno de actividades. NO hay que fijarse solo en las imágenes, hay que leer y entender lo que se pide.
- Cada grupo de alumnos será responsable de su Kit de robótica que estará numerado con un número, que quedará registrado en un cuaderno con el nombre de los alumnos que lo utilicen

4. Uso de ordenadores para programar

De forma obligatoria, el alumnado deberá disponer de un dispositivo de almacenamiento suficiente (HD o SSD de 500 GB como recomendación mínima) con el que trabajar habitualmente.

- Los datos que se almacenen en el ordenador del aula podrán ser eliminados de forma regular, por lo que el alumnado deberá disponer de un dispositivo de almacenamiento tipo pendrive con suficiente memoria con el que trabajar habitualmente, por si la conexión a internet falla y no puede haber acceso a la nube
- No está permitido el uso de portátiles personales en el aula ni cualquier otro periférico teclado, ratón, pantalla,...) sin autorización del profesor.
- Los equipos estacionarios y los portátiles del centro han de ser utilizados con respeto, siendo el alumno responsable del mismo en caso de sufrir desperfectos (pegatinas, teclas rotas, caídas al suelo, etc.).
- El alumnado será informado al principio del curso de que el trabajo en los ordenadores del aula no es privado y que el profesorado podrá usar, en cualquier momento de la jornada lectiva, herramientas de monitorización, supervisión y vigilancia de su trabajo en estos equipos.
- El alumnado dejará constancia con su firma en un documento sobre dicha información, sin la cual no podrán hacer uso de ningún equipo del aula..
- A cada alumno/a o grupo de alumnos/as se le(s) asignará un puesto de trabajo con un ordenador y será(n) su(s) responsable(s) a lo largo de todo el curso. Un estudiante solo podrá cambiar de puesto de trabajo con la autorización del profesorado.
- Se deberá mantener la limpieza en el puesto de trabajo y comprometerse a utilizarlo adecuadamente, recayendo sobre el alumno la responsabilidad de informar de problemas al llegar al aula.
- Si al iniciar la sesión de trabajo se detecta alguna anomalía en el puesto de trabajo le debe ser comunicado de forma inmediata al profesorado.
- Se trabajará únicamente con el usuario y contraseña indicado por el profesorado, sin posibilidad de modificarla, en las zonas de disco o red asignadas e indicadas a tal efecto.
- Además, está prohibido cambiar la configuración de la máquina salvo autorización del profesorado.
- No se utilizará con el ordenador ningún tipo de material informático (programa, fichero, dispositivo, plugins o extensión...) no autorizado por el profesorado.

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

- No se puede acceder a Internet sin indicación expresa del profesorado y únicamente a las páginas/aplicaciones/programas que el profesorado indique, y siempre con las condiciones de seguridad que se marquen.
- Tampoco se podrá navegar por páginas no relacionadas con las indicaciones del profesorado.
- Las máquinas virtuales se utilizarán sólo aquellas que el profesorado indique, cuando se indique y con la configuración que se indique, teniendo que cuenta que no se podrán alojar sobre el disco duro del equipo.
- No se utilizará ningún tipo de mensajería sin la expresa autorización del profesorado.
- Al finalizar la jornada de trabajo en el aula se deberá apagar el ordenador y el monitor, así como dejar las sillas recogidas y colocadas en su sitio. Y si se ha desconectado algún periférico volver a conectar para dejar la configuración original.
- Cualquier texto, imagen u otro tipo de recurso que se utilice deberá tener un contenido correcto, respetuoso y relativo al curso, el módulo o la finalidad indicada por el profesorado.
- No se podrá comer ni beber en el aula. Sólo se autoriza el uso responsable de botellas de agua con tapón.
- Según recoge la legislación de la Consejería de Educación, no se podrá hacer uso del teléfono móvil en el aula (está prohibido su uso en todo el centro), ni siquiera en el intercambio entre clases. Tampoco se podrá utilizar ningún otro dispositivo electrónico de ocio, salvo que su uso sea autorizado por el profesor.
- No se permite la carga de dispositivos electrónicos personales en las dependencias del centro (móviles, auriculares, patinetes, etc.).
- Los alumnos no podrán realizar ningún tipo de capturas durante las clases -ni grabaciones de audio o vídeo ni capturas de pantalla del ordenador-, ni realizar fotografías a la pizarra, el proyector, pantalla de su ordenador o exámenes cuando estos sean entregados para su corrección, salvo con la autorización expresa del profesorado.
- La entrega de trabajos, prácticas, ejercicios, etc. deberán ser solucionados de manera personal o grupal, según las indicaciones del profesor. Los “copia/pega” de material externo o generaciones de código por programas, plataformas o plugins sin ningún tipo de criba o adecuación serán considerados como copia y tratados como tal.

5. Manejo y cuidado

- Almacenamiento: Guardar todos los componentes en su caja, comprobando que no falta nada y en un lugar seguro cuando no esté en uso.
- Limpieza: Mantener limpio y libre de polvo o suciedad que puedan afectar su funcionamiento cualquier componente
- Reparaciones: Seguir las instrucciones del fabricante o buscar [ayuda](#) profesional si es necesario.

6. Conducta en el aula

- Respeto al equipo: Enseñar a los alumnos a respetar el equipo robótico y utilizarlo correctamente.
- Turnos y colaboración: Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración, asegurando que todos los alumnos tengan la oportunidad de interactuar

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

- Registro de uso: Mantener un registro del uso del material que hay en cada caja y poniendo una hoja con todos los componentes que contiene esa caja, para comprobar que se tiene el mismo material al comenzar y acabar la clase
- Al finalizar la jornada de trabajo en el aula se deberá apagar el ordenador y el monitor, así como dejar las sillas, material de robótica recogidas y colocadas en su sitio

7. Actividad educativa

- Objetivos claros: Seguir los objetivos claros propuestos en el [cuaderno de actividades](#) compatibles con las competencias básicas.
- Instrucciones claras: Proveer instrucciones claras y concisas para cada actividad, asegurándose de que los alumnos comprendan las tareas a realizar.
- Guarda los programas: Además de rellenar el cuaderno de actividades, es recomendable que guarden sus archivos para una posterior revisión de cara a practicar para el examen o repasar conceptos.
- Evaluación y retroalimentación: Evaluar el desempeño de los alumnos y proporcionar retroalimentación constructiva para mejorar su aprendizaje y habilidades.

8. Incidencias

- Cualquier incidencia que se detecte, sea falta o rotura de material, fallos técnicos, etc deberán quedar registrados en un cuaderno para que el coordinador de robótica pueda tener constancia de ello y poder resolver dichas incidencias

8. Otras

- Posibles normas que puedan surgir a lo largo del curso y no se hayan tenido en cuenta
- Todos los profesores interesados en utilizar una sala de ordenadores, o carro de portátiles y materiales de robótica deberán realizar la reserva. En dicha reserva debe especificar el grupo.

Estas normas de uso del material de robótica en el aula garantizan su seguridad, eficacia y valor educativo, proporcionando una experiencia positiva tanto para los alumnos como para los maestros.

El incumplimiento de estas normas puede repercutir en el inadecuado aprendizaje de otros compañeros/as, por lo que se sancionará como falta de disciplina a catalogar según el R.R.I. Reglamento de Régimen Interior del centro.

Además de estas normas, el profesorado del departamento velará por el cumplimiento de todas aquellas otras recogidas en el Reglamento de Régimen Interior y en la legislación vigente que afecten al alumnado, con especial atención al comportamiento y al control de asistencia.

NOMBRE DE CENTRO: VILLABLANCA

CÓDIGO DE CENTRO: 28039891

en el centro

1. Aula de trabajo

- Si falta algún profesor que imparte robótica, el profesor de guardia no podrá repartir el equipo de robótica

2. Préstamo del uso del material de robótica

- Si un departamento o profesor diferente al departamento de tecnología deseara trabajar la robótica tendrá que solicitar aula, día y material a través del coordinador de robótica.

3. Normas de aula

- Existen unas normas de aula específicas accesibles a todos

ANEXO II. Sanciones específicas para los alumnos por mal uso de los materiales de Robótica y/o equipos del Programa Código Escuela 4.0 Madrid

Se modificará el Plan de contrarias a la convivencia y medidas correctoras las siguientes medidas relativas al Programa Código Escuela 4.0 Madrid (CE4.0M) Se considerará:

- Falta leve
 - Los daños leves causados en el material de Robótica del Programa Código Escuela 4.0 Madrid
- Falta grave
 - Los daños graves causados en el material de Robótica o en los equipos del Programa Código Escuela 4.0 Madrid
 - La sustracción de material de Robótica o en los equipos del Programa Código Escuela 4.0 Madrid
- Falta muy grave
 - Los daños graves causados intencionadamente o por uso indebido en los materiales de Robótica o en los equipos del Programa Código Escuela 4.0 Madrid



PROYECTO DE EFICIENCIA AMBIENTAL EN ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

COORDINADOR: DAVID FERNÁNDEZ GARCÍA



CURSO 2025-2026

IES VILLABLANCA

OBJETIVOS

El objetivo general es **conseguir un menor impacto ambiental y una mayor eficiencia de los recursos**. Para ello se impulsan y coordinan las actuaciones que favorecen la integración de la sostenibilidad en el centro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la situación y necesidades del centro en relación con la eficiencia ambiental y diseñar el plan de trabajo junto con el equipo directivo.

ACTUACIONES
Estudio de la situación actual y diseñar las acciones concretas a realizar

- Implementar medidas de eficiencia ambiental: gestión de materiales y residuos, reutilización de los residuos, uso eficiente de la energía, gestión responsable del agua, cálculo de la huella ambiental y sensibilización de la comunidad educativa.

ACTUACIONES
Implantación de la norma ISO 14001 de Gestión ambiental
Termostatos en calefacción
Luces cálidas
Modo luz nocturna en ordenadores
Regletas antiestáticas
Apagado automático de los equipos informáticos de todo el centro
Contenedores basura baños

- Formación para atender las necesidades de los docentes en eficiencia ambiental

ACTUACIONES
Seminarios, cursos, que doten al profesorado de los conocimientos necesarios para aplicar medidas de eficiencia ambiental

- Establecer sinergias de eficiencia ambiental entre centros educativos.

ACTUACIONES
Foros para poner en común ideas
Contactos con centros del distrito para acometer proyectos y acciones comunes en nuestro entorno contextual

- Participar en campañas, programas y proyectos medioambientales de ámbito nacional e internacional.

ACTUACIONES
Día mundial contra el cambio climático: 24 de Octubre
Día internacional de los Bosques: 21 de Marzo. Actos conmemorativos y Plantación de árboles en el recinto del centro
Día Mundial del medio ambiente 5 de junio: actos conmemorativos
Día del Silencio: 11 de Abril
Día Internacional de la Huella de Carbono 28 de enero: actos conmemorativos

- Participar en encuentros, jornadas, eventos o concursos.

ACTUACIONES
Proyección de vídeos relacionados como: Mi huella de carbono: https://www.youtube.com/watch?v=HeFVLxqUk9Y
<i>“El Patio + limpio”</i> . Los grupos de 1º y 2º de ESO, semanalmente realizan en la hora de tutoría la limpieza del patio.
<i>“Jornada de limpieza del parque cercano” y “limpieza y descubrimiento del entorno natural de las lagunas de Ambroz”</i> . Realizar al final de cada trimestre con los grupos de 3º y 4º de ESO como actividad de aprendizaje y servicio (APS)

- Incorporar en las programaciones didácticas competencias relativas al desarrollo sostenible.

ACTUACIONES
Programando acciones de forma colectiva como grupo, o de forma individual, para que los alumnos lleven a cabo cambios en su conducta en el centro y en su casa, relacionados con la eficiencia ambiental. Por ejemplo, reducir el uso de botellas de agua de plástico, reducir el consumo de agua en la ducha, apagado de luces,.....

- Reducción de la contaminación acústica en las aulas.

ACTUACIONES
Continuar con la implantación en todas las aulas de las pelotas de tenis en las patas de las sillas para reducir el ruido. Proyecto “Trae tu pelota”. Configurar una actividad para <i>“el día del silencio”</i> .

PLANES DE ACTUACIÓN PROPIOS

En este curso el **comité ambiental** experimentará una transformación para mejorar su eficacia a la hora de emprender actuaciones; se creará un equipo transversal de profesores de distintos departamentos y en cohesión directa con el proyecto del huerto escolar, pues existen puntos de encuentro y objetivos compartidos que no se pueden eludir y para los cuales es más coherente trabajar en conjunto. La finalidad última es gestionar, con una mayor eficacia, las actuaciones que en relación con la sostenibilidad y la preservación del medio ambiente se llevan a cabo en el centro. Asimismo, el comité ambiental coordinará un plan de actuaciones que involucren al alumnado activamente. Todo se detalla a continuación.

COMITÉ AMBIENTAL		
Objetivos Generales		
● Conseguir un menor impacto ambiental y una mayor eficiencia de los recursos. Para ello se impulsan y coordinan las actuaciones que favorecen la integración de la sostenibilidad en el centro. ● Cohesionar las acciones que, en materia ambiental, se emprendan en el centro, logrando con ello una planificación más eficiente y un resultado más efectivo. ● Promover, desde todos los ángulos de la comunidad educativa, una participación más amplia y creciente en la coordinación de actividades ambientales y desarrollo sostenible. ● Aglutinar distintos puntos de vista en las cuestiones y planificaciones ambientales y enriquecer, con distintas ideas, el proceso preparatorio de actividades, promoviendo el debate y un mejor consenso.		
Objetivos Específicos	Actuaciones	
-Promover y difundir una educación más sostenible entre el		- Gestionar la impartición de talleres del “Programa de Formación de Consumo”

alumnado.	Organización de talleres didácticos para el alumnado y para el grupo de Ecodelegados	del Ayuntamiento de Madrid. - Organizar “Talleres de separación de Residuos” de la Fundación Juan XXIII - “Taller de Compostaje” de la Fundación Juan XXIII
	Proyección de presentaciones didácticas en el aula	- Dentro del PAT, proyectar, en distintas sesiones de tutoría, las presentaciones “Separa los Residuos”, “Proyecto: La Clase + limpia” y “Proyecto Eco Delegados”
	Salidas didácticas extraescolares	<u>PARA LOS ECO DELEGADOS</u> - Visita al Parque Tecnológico Valdemingómez - Visita al centro de educación ambiental “La Chimenea”, en Aranjuez - Visita al centro de recuperación de primates “Rainfer” <u>PARA EL ALUMNADO DE LA ESO</u> - Visita a la planta de Separación de envases de Pinto - Talleres sobre economía circular y separación de residuos en el CIEC de Vicálvaro con la colaboración de la Fundación Juan XXIII.
- Organizar proyectos y actividades ambientales propias y promover		-Proyecto: “Villablanca sin plásticos” -Proyecto: “Pon un nombre al parque”

la participación activa del alumnado en las mismas	Con la colaboración del Equipo de Eco Delegados y su coordinación con el Comité ambiental.	-Proyecto: “Dinamización de nuestro parque” -Proyecto de Economía circular: “Trae tu Pelota” -Proyecto APS: Limpieza del parque aledaño
- Colaborar en actividades ambientales y campañas externas, involucrando al alumnado en su participación.		- “Movilízate por la Selva” - “Terracycle”: recicla el material escolar
- Procurar la limpieza y el orden de los espacios comunes del Centro Educativo	CON LA COLABORACIÓN DEL ALUMNADO DE 1º Y 2º DE LA ESO Limpieza del patio	- <u>El Patio + limpio</u> : Dentro del PAT, a lo largo del curso, en distintas sesiones de tutoría, acometiendo, una vez por semana, la limpieza del patio.
	CON LA COLABORACIÓN DE LOS ECO DELEGADOS Limpieza del patio: “Patrullas verdes”	- Informando y Asesorando a alumnos y profesores sobre la correcta separación y reciclaje de los residuos en los distintos contenedores del patio.
	CON LA COLABORACIÓN DEL ALUMNADO DE LA ESO y de los ECO DELEGADOS Limpieza de las aulas	- La clase +limpia: Dentro del PAT. Las clases seleccionan 3 responsables del orden y limpieza y participan en un concurso. Finalmente, la clase más limpia recibe un premio.

-Coordinación y consolidación del equipo de ECODELEGADOS	Dinamizar y cohesionar al equipo	- Crear camisetas identificativas - Repartir carnets exclusivos - Remarcar, a toda la comunidad educativa, la importancia de su actividad - A través del PAT, proyectar en las sesiones de tutoría la presentación “Proyecto Eco delegados”, para remarcar su importancia - Crear un ambiente afable y ameno - Realizar reuniones periódicas con ellos para escuchar sus opiniones y compartirlas
	Aumentar el equipo	- A través del PAT, con la colaboración de los tutores, en una sesión de tutoría, seleccionar nuevos eco delegados de entre los alumnos recién llegados en los niveles más bajos.
	Involucrarlos, aún más, en las tareas, acciones y proyectos transversales de centro concernientes al respeto del medio y la eficiencia ambiental,	MAYOR PARTICIPACIÓN EN: - El patio + limpio: Manteniendo limpio el patio e informando sobre la correcta separación de los residuos. - La clase + limpia: coordinándose con los responsables de cada clase - Proyectos ambientales transversales: colaborando activamente en su

	promovidos por el Comité ambiental	desarrollo - Parque del Instituto (plantación de nuevas especies) - Mayor implicación en la celebración del “Día del Medio Ambiente”, el “día del silencio” y del “Día de los Bosques”. - Proyecto APS: limpieza del parque aledaño
--	------------------------------------	---

RESUMEN DE ACTUACIONES PROPIAS PROPUESTAS
Reducción del uso de botellas de plástico
Colaboración con el proyecto “Movilízate con la selva”
Colaboración con el proyecto “Terracycle”
Talleres y charlas sobre separación de residuos y compostaje
Visita al Parque Tecnológico de Valdemingómez
Visita a la planta de de separación de residuos de Pinto
Visita a la planta de separación de envases de Alcalá de Henares
Actividad APS: limpieza del parque aledaño
Economía circular “Trae tu pelota”
Bautizar nuestro parque
Dinamizar nuestro parque
Conmemoración del Día de los Bosques, Día del Silencio, Día contra el cambio climático y Día del Medio Ambiente.

RELACIONES CON OTROS PROYECTOS DEL CENTRO

Además, se establecen relaciones con otros proyectos del centro, de tal forma que se pueda interactuar entre los mismos, aunando objetivos y actuaciones.



ACTUACIONES	
HUERTO	Plantación de árboles en el recinto del centro. Recogida selectiva de los restos orgánicos de la cafetería para la creación de compost que sirva de abono en el huerto escolar
JORNADAS FP	Charlas divulgativas para concienciación sobre el tema
LA CLASE MÁS LIMPIA	Concurso para resaltar la labor de limpieza de las aulas y su mantenimiento
FOOD WAVE	Concienciación sobre consumo de alimentos de proximidad, reducción del envasado, alimentos sanos

LABDOO	Dar un segundo uso a los ordenadores que no funcionan o han quedado obsoletos
---------------	---

CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS

Para poder alcanzar el objetivo general de este proyecto, se hace necesario que las actuaciones se lleven a cabo con la colaboración y coordinación de toda la comunidad educativa: alumnado, profesorado, personal auxiliar, personal administrativo, personal de cafetería y personal de mantenimiento.

EVALUACIÓN

Es necesario realizar una evaluación que permita:

- Valorar la calidad y la consecución de los objetivos planteados
- Detectar las mejoras que se puedan aplicar
- Reforzar la implicación de todos los colectivos vinculados con el centro
- Conocer el grado de motivación e implicación para llevar a cabo las actuaciones propuestas
- Introducir los cambios que se consideren necesarios.
- Adaptar los objetivos a las situaciones puntuales que se puedan dar.
- Ajustar los presupuestos y optimizar los recursos económicos.
- Mejorar de forma continua la eficacia de las acciones implantadas

Esta evaluación se llevará a cabo al finalizar el curso mediante un informe que recoja los objetivos que se han conseguido, los que se encuentran en proceso y los que están pendientes de conseguir. De esta forma al finalizar el curso, se contará con los datos que permitan analizar el resultado de la aplicación de las actuaciones y plasmarlo en la memoria.

PROGRESO DE LOS PROYECTOS DEL CENTRO

CURSO 2025-26

Proyecto y coordinador	Fechas de realización	Participantes	Objetivos del proyecto
REFUERZA- PLAN DE REFUERZO ACADÉMICO Belén Solera	Desde mediados de enero hasta mediados de junio.	Alumnos de 1º y 2º ESO	Por un lado, ofrecer apoyo académico en las asignaturas de Lengua castellana y Matemáticas, por otro, proporcionar al alumnado herramientas eficaces de aprendizaje que les permitan ganar autonomía y mejorar sus resultados.
CORO Teresa Carrillo	Desde septiembre a mayo/junio	Alumnos y profesores del centro	Ofrecer un espacio durante los recreos diferente, donde los alumnos y profesores puedan compartir la ilusión por hacer música de manera compartida, en un clima positivo de convivencia. Participar con las actuaciones musicales en la vida cultural del centro colaborando en distintas celebraciones como la entrega de premios de la Carrera Solidaria en Navidad o el acto de

			graduación de alumnos de bachillerato. Fomentar la participación de los alumnos en los proyectos que se llevan a cabo en el centro
ERASMUS+ Carmen Pedregal	2º trimestre	Todo el alumnado FP grado superior	Realización del período de formación en centros de trabajo en empresas en el marco de la UE
4º ESO+EMPRESA Cristina Borrego	Las estancias educativas en empresa tendrán lugar entre el 2 de marzo y el 24 de abril, estableciéndose como preferente, la semana del 23 al 26 de marzo.	Alumnado de 4ºESO	Proporcionar al alumnado una primera toma de contacto con el mundo laboral para favorecer la toma de decisiones sobre itinerarios académicos posteriores.
PROFESOR TUTOR Nuria Ortuño	Curso escolar a partir de las evaluaciones iniciales	Alumnado del centro propuesto. (A principios de octubre 18 alumnos) y 9 profesores	En un recreo semanal el profesor tutor ayudará al alumno en aquello que necesite dependiendo de sus circunstancias personales para intentar mejorar su situación personal y académica en el instituto.

GLOBAL CLASSROOMS Ángela Martín	Octubre y Noviembre (Preparación y Mock Conference); Diciembre (Conferencia Fase 1 - fechas a determinar por la Comunidad de Madrid); Enero y Febrero (preparación en caso de pasar a la segunda fase)	Alumnado de 3ºESO (Sección Bilingüe)	Área de Inglés: Preparación lingüística orientada a la participación en debates académicos siguiendo el modelo de las Naciones Unidas. Desarrollar la competencia comunicativa escrita y oral del alumnado mediante el uso de un registro formal, fortaleciendo su capacidad argumentativa y de negociación, así como de exposición pública en lengua inglesa. Área de Historia: Preparación en el ámbito social y de investigación. Aprender a buscar, analizar y seleccionar información veraz y relevante en diversas fuentes, aplicando criterios de fiabilidad y normas de citación bibliográfica. Conocer e incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como eje temático en la investigación y posterior debate.
TORNEO ESCOLAR DE DEBATE EN INGLÉS Ángela Martín	Diciembre en adelante (inscripción, selección de alumnos, preparación de alumnos en el centro con el auxiliar de conversación y asistencia al Torneo - fechas a determinar por la Comunidad de Madrid).	Alumnado de 1ºBachillerato	Desarrollar las habilidades comunicativas del alumnado en lengua inglesa, su capacidad argumentativa y expresión oral, así como ampliar su capacidad discursiva en dicho idioma.

PREMIO CERVANTES Rafael Mínguez	Convoca el IES Joaquín Rodrigo.	Todos los alumnos del centro.	La narrativa y la poesía como expresiones literarias que desarrolla las competencias más importantes relacionadas con lingüística y creatividad. Fomenta la participación en actividades más lúdicas y la convivencia, en este caso también con los centros de Vicálvaro.
BIBLIOTECA Rafael Mínguez	Préstamo los recreos en toda la semana.	Toda la comunidad educativa.	Mejorar la competencia lectora, fomentar el respeto a las instalaciones de la biblioteca y los libros. A su vez reforzar el hábito de estudio. Uno de los objetivos es potenciar, también, el papel de la biblioteca dentro del día a día del instituto.
MONÓLOGOS DE CIENCIA Marta Correa	De momento no hay fechas establecidas. El certamen de la universidad suele tener lugar a mediados de abril. En el centro, es probable que llevemos a cabo el proyecto entre los meses de diciembre y abril.	Todos los alumnos que quieran participar.	Fomentar la participación del alumnado en actividades complementarias organizadas por la URJC. Mejora de la competencia comunicativa del alumnado. Fomentar la curiosidad y el gusto por la investigación y la divulgación científica. Promover la divulgación científica. Practicar la oratoria, la comunicación verbal y el lenguaje

			corporal.
RECREANDO Dpto Orientación	Recreos de lunes, miércoles y viernes (11:00 a 11:25) de octubre a junio.	Alumnado con bajas habilidades sociales de ESO, preferentemente 1º y 2º.	Fomentar las habilidades sociales del alumnado y facilitar un espacio alternativo de socialización en el horario del recreo. Promover un comportamiento ajustado a las normas a través del juego.
LIGUILLA INTERNA Departamento EF	Desde Octubre a Junio	Abierto principalmente a alumnado de la ESO y Bachillerato. Este año en la liga de fútbol participará FPbásica y Grado medio	-Favorecer la integración del alumnado de primero de la ESO -Evitar conflictos que puedan surgir de la inactividad durante el horario de recreo. -Favorecer estilos de vida saludable
CONCURSOS DE DIBUJO Belén Cueto	A lo largo de todo el curso.	Alumnado de la ESO y Bachillerato matriculado en EPVA o en las optativas que oferta el Departamento de	- Ayudar al alumnado con inquietudes artísticas a utilizar sus intereses y motivaciones en realizar una creación artística. - Proporcionar al alumnado de la ESO una primera toma de contacto con el mundo del diseño y la creación. - Fomentar las habilidades artísticas y creativas del alumnado y mejorar su competencia comunicativa utilizando el lenguaje visual.

		Dibujo.	- Promover la creatividad, junto con el manejo de las técnicas visuales y artísticas, para manejar la comunicación a través de la visualidad y el arte. - Colaborar en el ámbito de imagen visual y diseño dentro de los proyectos de otros departamentos. - Consolidar y complementar algunos de los contenidos esenciales del currículo de las asignaturas de Dibujo.
Certamen de Clásicas Sergio Olid	Diciembre-Abril	Alumnos de Latín y Griego (4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato)	- Investigar la lingüística universal y las partes de la filología (fonética, morfología, sintaxis, grafía...) - Descubrir la realidad clásica en Vicálvaro
CARRERA SOLIDARIA Departamento de EF	Diciembre	Todo el alumnado de la ESO	-Fomentar el espíritu solidario entre el alumnado -Desarrollar hábitos saludables y estilos de vida activo -Vivenciar experiencias competitivas

OLIMPIADA FILOSÓFICA Margarita Fernández	Aprox. Abril-mayo 2026	Alumnado desde 3º ESO a 1º Bach	Entrenar al alumnado en el debate filosófico y la disertación (razonamiento lógico).
CONCURSO DE PRIMAVERA Juan Pablo Pacheco	Septiembre a Mayo	Todo el alumnado de ESO y Bachillerato	- Animar al alumnado a pensar - Proporcionar al alumnado un entorno donde tan importante como el cálculo es la estrategia. - Reunirnos una vez al mes para ver como hemos enfocado algunos ejercicios, discutirlos entre nosotros, utilizando un lenguaje claro.
HUERTO Pascual Limón Nuria González	Durante todo el curso	Principalmente los grupos de ESO, pero abierto a toda la comunidad educativa	- Proporcionar un contacto directo con las técnicas de huerto - Desarrollar un espíritu de trabajo en equipo - Fomentar el conocimiento de la naturaleza y sus ritmos a través de la observación repetida Conocer el proceso de compostaje y el valor del reciclado.
CARNET DE CALCULISTA Tomás Díaz	Durante todo el curso	1º, 2º y 3º ESO	Fomentar, desarrollar y mejorar el cálculo mental de los alumnos como herramienta para resolver problemas y situaciones cotidianas del día a día

ACERTIJOS MATEMÁTICOS Tomás Díaz	Durante todo el curso.	ESO Y BACHILLERATO	Desarrollar la competencia matemática del alumnado mediante una visión más lúdica de las matemáticas. Utilizando el método experimental. Fomentar y desarrollar las capacidades lógicas y deductivas del alumnado
PLAN DE TOLERANCIA Elena García	Durante todo el curso	Toda la comunidad educativa	- Desarrollar la conciencia de pertenecer a un mundo global - Fomentar el respeto a las personas sin distinción de ningún tipo. - Prevenir situaciones de desigualdad y discriminación por cualquier razón y desde cualquier medio. - Inculcar el respeto hacia el entorno, el material y las instalaciones del centro. - Desarrollar en los alumnos la autoconfianza y buenos hábitos. - Mejorar las relaciones y la convivencia en el centro y aprender a resolver el conflicto.

Eficiencia ambiental David Fernández	Durante todo el curso	Toda la comunidad educativa.	<i>Conseguir un menor impacto ambiental y una mayor eficiencia de los recursos.</i> Para ello se impulsan y coordinan las actuaciones que favorecen la integración de la sostenibilidad en el centro. Nuestra plan de acción se sustenta en dos pilares: a) Comité ambiental: grupo de profesores que coordina todas las actuaciones. b) Equipo de Ecodelegados: grupo de alumnos que colaboran en la aplicación de dichas actuaciones y que, con la gestión de distintos talleres y salidas didácticas, también reciben una formación específica en la materia. Para este curso, la canalización de las acciones se realizará: 1) En colaboración conjunta con otro proyecto del centro: Huerto Escolar, pues compartimos muchos objetivos e incluso sinergias. 2) Con la colaboración y guía del proyecto “Educar hoy por un Madrid más sostenible”, dentro del cual llevábamos tiempo pero cuya participación activa en el se había desactivado en los últimos cursos. Con ellos
---	-----------------------	------------------------------	--

			iniciamos nuevo ciclo de monitorización de nuestro proyecto, para el cual vamos a realizar una fase de confección de instrumentos de acción, una segunda de diagnóstico de problemas y una tercera de ejecución de soluciones. Por lo demás, nuestras líneas de acción serán las mismas que en los cursos precedentes puliendo las fallas y aplicándolas, poco a poco, de una manera más eficaz.
LA CLASE MÁS LIMPIA Marcos Gómez	Durante todo el curso	1º, 2º, 3º y 4º ESO	Fomentar el trabajo grupal en el mantenimiento del orden y limpieza de las aulas. Sensibilizar sobre el reciclaje y el ahorro energético.
Proyecto – Programa específico de dislexia Dpto. Orientación	Durante todo el curso	Alumnado con Dislexia y otras dificultades de aprendizaje escolarizado en la ESO, preferentemente en los cursos 1º y 2º.	Trabajar aspectos concretos del lenguaje como la conciencia fonológica, ortografía, comprensión y expresión escrita así como cualquier dificultad específica que presenten los alumnos asistentes.

Proyecto – Programa específico funciones ejecutivas Dpto. Orientación	Durante todo el curso	Alumnado con TDAH escolarizado en la ESO, preferentemente en los cursos 1º y 2º.	Trabajar la atención y las funciones ejecutivas de manera individualizada y lúdica, ayudando al alumnado de este perfil a adquirir estrategias para superar las dificultades que vayan surgiendo durante el proceso de aprendizaje.
Cambia tu mundo Ester Torices	Durante todo el curso	3º, 4º y 1º bachillerato	Trabajar los objetivos de desarrollo sostenible mediante la metodología de proyectos design thinking en la que el alumno es el protagonista de su aprendizaje ya que debe observar su entorno, detectar necesidades y proponer soluciones técnicas.
Código Escuela 4.0 Susana Martín	Desde octubre hasta final de curso	1º, 2º, 3º y 4º de la ESO	Introducir a los alumnos de 1º y 2º en algoritmos, programación y robótica y con 3º y 4º seguir avanzando en los anteriores conceptos. Todo ello con actividades desenchufadas y con la utilización de Kit de arduino y microbit en informática y taller

UNIÓN EUROPEA Alejandro Pardo	Durante todo el curso.	2º, 3º y 4º ESO y 1º y 2º Bachillerato	Fomentar el conocimiento de la Unión Europea, sus instituciones y características, así como los valores democráticos y de defensa de los derechos humanos que representa el proyecto europeo. También se pretende ofrecer espacios de debate para analizar con espíritu crítico las problemáticas actuales a nivel político, social y económico que afectan a los países miembros de la Unión Europea y fomentar el interés por los retos futuros que debe afrontar el proyecto de integración europea.
PROA+ Marta Correa	A lo largo de todo el curso	Alumnado de ESO, Bachillerato, FP de grado Básico y FP de grado medio. Toda la comunidad educativa, incluidos los agentes externos y las asociaciones que quieran colaborar con el centro.	El curso pasado al realizar el PEM, se establecieron 3 objetivos singulares del centro: Mejorar los resultados académicos: aumentando la promoción en la ESO y Bachillerato y reduciendo el abandono en FP. Reducir el absentismo Aumentar la participación de las familias Para lograr estos objetivos a lo largo de este curso vamos a implementar cinco actividades palanca: revisión del PEM,

			acogida del profesorado, detección/eliminación de barreras, tutorías individualizadas y clases de refuerzo por las tardes. Actualmente, estamos llevando a cabo todas ellas excepto las clases de refuerzo. Además, hemos recibido una orientadora más a jornada completa. Tres alumnos de DAW están diseñando una aplicación para que la gestión de los datos se realice de forma automática y se reduzca la carga burocrática. Tenemos otras acciones planteadas que queremos llevar a cabo durante la primera y segunda evaluación: taller para familias, formación para docentes, implementación del programa Dyetective (detector de dislexia), revitalización de la biblioteca como centro de lectura y de realización de otras actividades lectivas o complementarias...
Competición de diseño espacial internacional	Primera fase de la competición en el primer trimestre. Si pasas a las demás fases, todo el curso.	4º ESO, 1º y 2º Bachillerato	Los alumnos formarán parte de alguno de los 5 equipos en los que agrupan a los 200 alumnos participantes. Se les propondrá un problema de diseño técnico, ambientado en algún planeta y

Ester Torices			los equipos (formados por 40 alumnos) deberán trabajar en equipo para resolver los problemas planteados.
----------------------	--	--	--

CRONOGRAMA PAT CURSO 25 – 26

FECHAS	NIVEL 1º E.S.O.
1º TRIMESTRE	
1 – 5 septiembre	(Semana no lectiva) Carpeta tutores
8 - 12 septiembre	Semana de acogida. Presentación del tutor/a y funcionamiento del centro. Cumplimentación de ficha personal.
15 - 19 septiembre	Acogida. Actividades de conocimiento I.
22 - 26 septiembre	Acogida. Actividades de conocimiento II.
29 - 3 octubre	Perfil de Ecodelegado . Elaboración de las normas de aula . Derechos y deberes del alumnado.
6 - 10 octubre	Elección delegado e información del Ecodelegado.
13 - 17 octubre	Información sobre clase más limpia y elección de Ecodelegado.
20 - 24 octubre	Técnicas de estudio I.
27 - 31 octubre	Taller Reciclaje .
3 - 7 noviembre	SociEscuela - sociograma y Actividad Tolerancia .
10 - 14 noviembre	Convivencia . Contrato contra el Acoso escolar.
17 - 21 noviembre	Práctica del *Plan de evacuación*
24 - 28 noviembre	Reflexión pre-evaluación
2º TRIMESTRE	
1 - 5 diciembre	Reflexión postevaluación .
8 - 12 diciembre	Técnicas de estudio II.
15 - 19 diciembre	Actividad de cohesión grupal . Comunicación y asertividad
22 - 26 diciembre	(semana no lectiva)
29 - 2 enero	(semana no lectiva)
5 - 9 enero	(semana no lectiva)
12 - 16 enero	Educación emocional I.
19 - 23 enero	Técnicas de estudio III.
26 - 30 enero	Celebración 30 enero- Día de la paz
2 - 6 febrero	Orientación académica I. Autoconocimiento.
9 - 13 febrero	Educación afectivo-sexual.
16 - 20 febrero	Educación emocional II. Autoestima.
23 - 27 febrero	Hábitos de vida saludable .
2 - 6 marzo	Reflexión pre-evaluación
3º TRIMESTRE	
9 - 13 marzo	Reflexión postevaluación
16 - 20 marzo	Actividad afrontamos el tercer trimestre.
23 - 27 marzo	Técnicas de estudio IV.
30 - 3 abril	(semana no lectiva)
6 - 10 abril	Orientación académica II.
13 - 17 abril	Educación emocional III.
20 - 24 abril	Sensibilización redes sociales.
27 - 1 mayo	Prevención adicciones.

4 - 8 mayo	Orientación académica III : “Y después de 1º de ESO, ¿qué?”
11 - 15 mayo	Educación Vial.
18 - 22 mayo	Competencia digital.
25 - 29 mayo	Primeros auxilios.
1 - 5 junio	Actividades de ocio saludable.
8 - 12 junio	Autorreflexión final de curso.
15 - 19 junio	Pasamos a 2ºESO.

FECHAS	NIVEL 2º E.S.O.
1º TRIMESTRE	
1 - 5 septiembre	(Semana no lectiva) Carpeta tutores
8 - 12 septiembre	Semana de acogida. Presentación del tutor/a y funcionamiento del centro. Cumplimentación de ficha personal.
15 - 19 septiembre	Acogida . Actividades de conocimiento I.
22 - 26 septiembre	Acogida . Actividades de conocimiento II.
29 - 3 octubre	Perfil de Ecodelegado . Elaboración de las normas de aula . Derechos y deberes del alumnado.
6 - 10 octubre	Elección delegado e información del Ecodelegado.
13 - 17 octubre	Información sobre clase más limpia y elección de Ecodelegado.
20 - 24 octubre	SociEscuela - sociograma y Técnicas de estudio II .
27 - 31 octubre	Taller Reciclaje .
3 - 7 noviembre	SociEscuela - sociograma y Actividad Tolerancia .
10 - 14 noviembre	Convivencia . Contrato contra el Acoso escolar.
17 - 21 noviembre	Práctica del *Plan de evacuación*
24 - 28 noviembre	Reflexión pre-evaluación
2º TRIMESTRE	
1 - 5 diciembre	Reflexión postevaluación .
8 - 12 diciembre	Técnicas de estudio II .
15 - 19 diciembre	Actividad de cohesión grupal .
22 - 26 diciembre	(semana no lectiva)
29 - 2 enero	(semana no lectiva)
5 - 9 enero	(semana no lectiva)
12 - 16 enero	Prevención uso de redes sociales . Presentación IS4K.
19 - 23 enero	Educación emocional I .
26 - 30 enero	Celebración 30 enero- Día de la paz
2 - 6 febrero	Prevención uso de redes sociales . ¿Eres un influen-SER? I
9 - 13 febrero	Orientación académica I . Autoconocimiento.
16 - 20 febrero	Educación afectivo-sexual.
23 - 27 febrero	Educación emocional II . Autoestima.
2 - 6 marzo	Reflexión pre-evaluación
3º TRIMESTRE	
9 - 13 marzo	Reflexión postevaluación
16 - 20 marzo	Actividad afrontamos el tercer trimestre.

23 - 27 marzo	Técnicas de estudio IV.
30 - 3 abril	(semana no lectiva)
6 - 10 abril	Orientación académica II. Profesiones sin género.
13 - 17 abril	Educación emocional III.
20 - 24 abril	Sensibilización redes sociales.
27 - 1 mayo	Prevención adicciones.
4 - 8 mayo	Orientación académica III: “Y después de 2º de ESO, ¿qué?”
11 - 15 mayo	Educación Vial.
18 - 22 mayo	Competencia digital.
25 - 29 mayo	Primeros auxilios.
1 - 5 junio	Actividades de ocio saludable.
8 - 12 junio	Autorreflexión final de curso.
15 - 19 junio	Pasamos a 3ºESO.

FECHAS	NIVEL 3º E.S.O.
1º TRIMESTRE	
1 – 5 septiembre	(Semana no lectiva) Carpeta tutores
8 - 12 septiembre	Semana de acogida. Presentación del tutor/a y funcionamiento del centro.
15 - 19 septiembre	Acogida. Actividades de acogida al comienzo de curso. Cumplimentación de ficha personal.
22 - 26 septiembre	Acogida. Cohesión grupal.
29 - 3 octubre	Perfil de Ecodelegado. Elaboración de las normas de aula. Derechos y deberes del alumnado.
6 - 10 octubre	Elección delegado e información del Ecodelegado.
13 - 17 octubre	Información sobre clase más limpia y elección de Ecodelegado.
20 - 24 octubre	Técnicas de estudio I.
27 - 31 octubre	Taller Reciclaje.
3 - 7 noviembre	SociEscuela- sociograma y Actividad Tolerancia.
10 - 14 noviembre	Convivencia. Contrato contra el Acoso escolar.
17 - 21 noviembre	Práctica del *Plan de evacuación*
24 - 28 noviembre	Reflexión pre-evaluación
2º TRIMESTRE	
1 - 5 diciembre	Reflexión postevaluación.
8 - 12 diciembre	Técnicas de estudio II. Genially.
15 - 19 diciembre	Orientación académica I.
22 - 26 diciembre	(semana no lectiva)
29 - 2 enero	(semana no lectiva)
5 - 9 enero	(semana no lectiva)
12 - 16 enero	Educación emocional I.
19 - 23 enero	Orientación académica II.
26 - 30 enero	Celebración 30 enero- Día de la paz
2 - 6 febrero	Prevención uso de redes sociales. Presentación IS4K.
9 - 13 febrero	Educación afectivo-sexual.

16 - 20 febrero	Prevención adicciones .
23 - 27 febrero	Educación emocional II .
2 - 6 marzo	Reflexión pre-evaluación
3º TRIMESTRE	
9 - 13 marzo	Reflexión postevaluación
16 - 20 marzo	Actividad afrontamos el tercer trimestre.
23 - 27 marzo	Orientación académica III .
30 - 3 abril	(semana no lectiva)
6 - 10 abril	Prevención adicciones .
13 - 17 abril	Educación emocional III .
20 - 24 abril	Sensibilización redes sociales.
27 - 1 mayo	Prevención adicciones.
4 - 8 mayo	Orientación académica IV : “Y después de 3º de ESO, ¿qué?”
11 - 15 mayo	Primeros auxilios.
18 - 22 mayo	Prevención adicciones .
25 - 29 mayo	Educación emocional IV .
1 - 5 junio	Actividades de ocio saludable.
8 - 12 junio	Autorreflexión final de curso.
15 - 19 junio	Pasamos a 4ºESO. (matricula, asignaturas)

FECHAS	NIVEL 4º E.S.O.
1º TRIMESTRE	
1 - 5 septiembre	(Semana no lectiva) Carpeta tutores
8 - 12 septiembre	Semana de acogida. Presentación del tutor/a y funcionamiento del centro.
15 - 19 septiembre	Acogida . Actividades de acogida al comienzo de curso. Cumplimentación de ficha personal.
22 - 26 septiembre	Acogida . Cohesión grupal.
29 - 3 octubre	Perfil de Ecodelegado . Elaboración de las normas de aula . Derechos y deberes del alumnado.
6 - 10 octubre	Elección delegado e información del Ecodelegado.
13 - 17 octubre	Información sobre clase más limpia y elección de Ecodelegado.
20 - 24 octubre	Técnicas de estudio I .
27 - 31 octubre	Taller Reciclaje .
3 - 7 noviembre	SociEscuela - sociograma y Actividad Tolerancia .
10 - 14 noviembre	Convivencia . Contrato contra el Acoso escolar.
17 - 21 noviembre	Práctica del *Plan de evacuación*
24 - 28 noviembre	Reflexión pre-evaluación
2º TRIMESTRE	
1 - 5 diciembre	Reflexión postevaluación .
8 - 12 diciembre	Técnicas de estudio II .
15 - 19 diciembre	Orientación académica I .
22 - 26 diciembre	(semana no lectiva)

29 - 2 enero	(semana no lectiva)
5 - 9 enero	(semana no lectiva)
12 - 16 enero	Convivencia. Actividad cohesión grupal.
19 - 23 enero	Orientación académica II.
26 - 30 enero	Celebración 30 enero- Día de la paz
2 - 6 febrero	Educación emocional I.
9 - 13 febrero	Prevención uso de redes sociales.
16 - 20 febrero	Educación afectivo-sexual.
23 - 27 febrero	Orientación académica III.
2 - 6 marzo	Reflexión pre-evaluación
3º TRIMESTRE	
9 - 13 marzo	Reflexión postevaluación
16 - 20 marzo	Actividad afrontamos el tercer trimestre.
23 - 27 marzo	Prevención adicciones.
30 - 3 abril	(semana no lectiva)
6 - 10 abril	Orientación académica IV.
13 - 17 abril	Educación emocional III.
20 - 24 abril	Orientación académica V.
27 - 1 mayo	Educación afectivo-sexual. Sensibilización ante la diversidad.
4 - 8 mayo	Orientación académica VI.
11 - 15 mayo	Primeros auxilios.
18 - 22 mayo	Prevención adicciones.
25 - 29 mayo	Educación emocional IV.
1 - 5 junio	Actividades de ocio saludable.
8 - 12 junio	Autorreflexión final de curso.
15 - 19 junio	Actividad: ¿Qué haremos el próximo curso?

****Falta por confirmar y concretar las fechas para las sesiones de talleres / charlas con agentes externos en las horas de tutoría. Entre los agentes externos se encuentran: Fundación Juan XXIII, Agentes tutores, Enfermera, CSM, Programa madrileño de LGTBI, COGAM, Programa de Madrid Violencia Cero, Cruz Roja, Programa de prevención de adicciones de Madrid Salud, entre otros.***

MEMORIA COORDINACIÓN BILINGÜE CURSO 2025-26

Objetivos iniciales y grado de cumplimiento de los objetivos del programa bilingüe.	Objetivos iniciales: 1) Coordinación entre los miembros del equipo docente que imparte clase al alumnado bilingüe. 2) Impulso del nivel de inglés del alumnado con el objetivo de conseguir que al término de 4º ESO los alumnos obtengan en Sección, al menos, un nivel B2, y en Programa un nivel B1. Así, al finalizar 2º Bachillerato se espera que los alumnos hayan alcanzado un nivel C1 o B2 respectivamente. 3) Acogida, orientación, organización y seguimiento de la colaboración de los auxiliares. 4) Fomentar la participación de los miembros del equipo docente en seminarios y cursos de formación que redunden en la mejora de la práctica docente. 5) Organización y participación en el proyecto Global Classrooms 25-26 con los alumnos de 3ºESO. Conferencia en el centro y elección de 10 alumnos para ir a la Conferencia de Madrid. 6) Participación y preparación, con ayuda de los auxiliares de conversación, de los alumnos de 4º y/o 1º Bachillerato para el Torneo de Debates en inglés 25-26. Elección de 4 alumnos para representar al instituto.
Medidas	Acuerdos del equipo bilingüe:

organizativas y propuestas metodológicas: acuerdos adoptados en reuniones de equipo bilingüe o con profesorado bilingüe.

- Debido al reducido número de horas por semana de las asignaturas de ciencias y el poco grado de preparación de los auxiliares en estas materias, **se ha priorizado asignar auxiliares en grupos de 1º y 2º ESO de estas asignaturas ya que cuentan con más horas y el temario es más asequible para que un auxiliar prepare materiales.** Se ha dado preferencia, como otros años, a las asignaturas con 5 horas, luego 3 y finalmente 2, por lo que las asignaturas de ciencias de 3º, 4º y Bachillerato no tendrán auxiliar este curso, con la excepción de 4 grupos de 3ºESO y 1 grupo de 4ºESO en la asignatura de Biología, porque expresó su deseo de trabajar con un auxiliar. Otra asignatura de ciencias en 3ºESO que cuenta con auxiliar es Geografía e Historia para llevar a cabo el proyecto Global Classrooms, durante el primer y segundo trimestre.

-También se ha atendido a las peticiones de **profesores** para contar con **clases de conversación** en inglés en los recreos con assistants (nivel básico y avanzado).

Acuerdos con miembros del equipo bilingüe:

- **Información y seguimiento** a través de correo con los profesores implicados.

- Seguimiento de la preparación del proyecto **Global Classrooms** con los profesores de inglés, el profesor de historia y el auxiliar de conversación encargado.

- Solicitud de información sobre el **trabajo y evolución de los auxiliares de conversación** y la colaboración prestada por el profesorado a los auxiliares.

Actividades extraescolares complementarias: intercambios, inmersión...	y Se intentará realizar el intercambio lingüístico y cultural: con el Liceum Oddziałami Dwujęzycznymi, de Szczecin, con 10-12 alumnos de 1º Bachillerato de las distintas ramas. Aunque la profesora encargada en el Liceo anticipó que no muchos se apuntarían este año; también, debido a la guerra de Ucrania, puede que el destino altere a las familias y no tenga mucha acogida. Se barajarán, por tanto, otras opciones de intercambios o viajes. Salida al cine: Los alumnos acudirán al cine acompañados de sus profesores de inglés y algunos auxiliares para la visualización de una película en versión original. Está programada para la tercera semana de diciembre. Películas aún no elegidas.
Medidas de difusión del programa en el entorno: actividades realizadas (calabazas, Halloween, Global...)	Que realizarán los auxiliares: - Prepararán materiales para las distintas festividades o días importantes (Halloween, Women's day, Easter, .) - Ayudarán en la Mock Conference del proyecto Global Classrooms, haciendo de jurado, antes de la conferencia de Madrid (programada para el 11 de diciembre). - Acompañarán a los profesores de inglés el día del cine y a alguna actividad con los profesores de Educación Física u otros departamentos fuera del instituto. - Ayudarán el día de Speaking de las pruebas externas de Cambridge, un sábado de mayo. - Se intentará hacer sesiones de refuerzo de inglés antes de los exámenes de gramática y vocabulario de cada trimestre. Que realizarán los alumnos: - Participación en Global Classrooms (3ºESO) y charla motivadora por parte de los alumnos que participaron el

	año pasado y que ahora están en 4ºESO. - Torneo de debates (especialmente dirigido a 1º Bachillerato, pero puede que haya algún interesado de 4ºESO)
Recursos humanos: Auxiliares de conversación: Funcionamiento de sus miembros. Medios de coordinación con ellos. Nivel de aprovechamiento de los recursos habituales (materiales, temporales, de infraestructuras del centro) y su adecuación a las nuevas situaciones.	Desde la coordinación siempre se intenta que la acogida a los auxiliares sea lo más agradable posible para ellos, y se ha intentado orientarles en su labor y tareas encomendadas, a la vez, que, ayudarles en su trabajo. Para esta orientación y acogimiento se han llevado a cabo las siguientes acciones: - Elaboración dossier: presentación más completa cada curso. Información contextualizada sobre aspectos educativos y su puesta en práctica en el aula, conocimiento de sus funciones y facilitación de datos para rellenar/solicitar documentos, incluso para alquilar vivienda y moverse por Madrid con distintas “apps”. - Contactos regulares por email a lo largo del curso, y reuniones mensuales o semanales. - Guiar a los auxiliares en la elaboración del MOOC, obligatorio para todos ellos este curso, independientemente de que quisieran renovar o no: 1. asignación del tema de trabajo, 2. orientación de la planificación didáctica de acuerdo con los niveles y asignaturas en los que cada auxiliar estaba colaborando, teniendo en cuenta sus intereses y formación previa, 3. revisión del trabajo antes de su presentación.
Participantes del equipo de bilingüismo: nº de profesores, de alumnos por niveles y de auxiliares.	Nº Profesores: 39 de Sección + 4 Inglés Programa - 15 de Inglés (11 Sección / 3 Programa y 1 FP Tardes) - 5 de Geografía e Historia - 5 de E.F. - 5 de Física y Química - 3 de Biología y Geología - 1 de Tecnología

	- 2 de EPVA - 3 de Música
	Nº Alumnos: 19 grupos de Sección en ESO + 12 grupos de Programa ESO + 5 grupos de Inglés Avanzado en Bachillerato (1º y 2º) + 4 grupos de Inglés Ordinario en Bachillerato (1º y 2º). - 1ºESO: 3 grupos de Sección puros + 2 grupos de Programa + 1 grupo Mixto - 2º ESO: 5 grupos de Sección puros + 3 grupos de Programa - 3ºESO: 4 grupos de Sección puros + 3 grupos de Programa - 1º Diversificación inglés Programa - 4ºESO: 4 grupos de Sección puros + 1 grupo de Programa + 1 grupo Mixto - 2º Diversificación inglés Programa - 1º de Bachillerato (Avanzado 3 grupos) - 1º de Bachillerato (Ordinario 2 grupos) - 2º de Bachillerato (Avanzado 3 grupos) - 2º de Bachillerato (Ordinario 2 grupos)
	Nº Auxiliares: Total 6 asignados 5 auxiliares de Inglés (cupo Comunidad) incorporados el 1 de octubre (4 norteamericanos + renuncia de la quinta auxiliar el 20 de octubre) + 1 auxiliar francesa (cupo Ministerio) incorporada el 1 de octubre.
Pruebas externas	Se espera que la empresa organizadora de los exámenes externos ExamsOne contacte con nosotros otra vez para organizar los días de examen.

MEMORIA COORDINACIÓN BILINGÜE CURSO 2025-26

Objetivos iniciales y grado de cumplimiento de los objetivos del programa bilingüe.	Objetivos iniciales: 1) Coordinación entre los miembros del equipo docente que imparte clase al alumnado bilingüe. 2) Impulso del nivel de inglés del alumnado con el objetivo de conseguir que al término de 4º ESO los alumnos obtengan en Sección, al menos, un nivel B2, y en Programa un nivel B1. Así, al finalizar 2º Bachillerato se espera que los alumnos hayan alcanzado un nivel C1 o B2 respectivamente. 3) Acogida, orientación, organización y seguimiento de la colaboración de los auxiliares. 4) Fomentar la participación de los miembros del equipo docente en seminarios y cursos de formación que redunden en la mejora de la práctica docente. 5) Organización y participación en el proyecto Global Classrooms 25-26 con los alumnos de 3ºESO. Conferencia en el centro y elección de 10 alumnos para ir a la Conferencia de Madrid. 6) Participación y preparación, con ayuda de los auxiliares de conversación, de los alumnos de 4º y/o 1º Bachillerato para el Torneo de Debates en inglés 25-26. Elección de 4 alumnos para representar al instituto.
Medidas	Acuerdos del equipo bilingüe:

organizativas y propuestas metodológicas: acuerdos adoptados en reuniones de equipo bilingüe o con profesorado bilingüe.

- Debido al reducido número de horas por semana de las asignaturas de ciencias y el poco grado de preparación de los auxiliares en estas materias, **se ha priorizado asignar auxiliares en grupos de 1º y 2º ESO de estas asignaturas ya que cuentan con más horas y el temario es más asequible para que un auxiliar prepare materiales.** Se ha dado preferencia, como otros años, a las asignaturas con 5 horas, luego 3 y finalmente 2, por lo que las asignaturas de ciencias de 3º, 4º y Bachillerato no tendrán auxiliar este curso, con la excepción de 4 grupos de 3ºESO y 1 grupo de 4ºESO en la asignatura de Biología, porque expresó su deseo de trabajar con un auxiliar. Otra asignatura de ciencias en 3ºESO que cuenta con auxiliar es Geografía e Historia para llevar a cabo el proyecto Global Classrooms, durante el primer y segundo trimestre.

-También se ha atendido a las peticiones de **profesores** para contar con **clases de conversación** en inglés en los recreos con assistants (nivel básico y avanzado).

Acuerdos con miembros del equipo bilingüe:

- **Información y seguimiento** a través de correo con los profesores implicados.

- Seguimiento de la preparación del proyecto **Global Classrooms** con los profesores de inglés, el profesor de historia y el auxiliar de conversación encargado.

- Solicitud de información sobre el **trabajo y evolución de los auxiliares de conversación** y la colaboración prestada por el profesorado a los auxiliares.

Actividades extraescolares complementarias: intercambios, inmersión...	y Se intentará realizar el intercambio lingüístico y cultural: con el Liceum Oddziałami Dwujęzycznymi, de Szczecin, con 10-12 alumnos de 1º Bachillerato de las distintas ramas. Aunque la profesora encargada en el Liceo anticipó que no muchos se apuntarían este año; también, debido a la guerra de Ucrania, puede que el destino altere a las familias y no tenga mucha acogida. Se barajarán, por tanto, otras opciones de intercambios o viajes. Salida al cine: Los alumnos acudirán al cine acompañados de sus profesores de inglés y algunos auxiliares para la visualización de una película en versión original. Está programada para la tercera semana de diciembre. Películas aún no elegidas.
Medidas de difusión del programa en el entorno: actividades realizadas (calabazas, Halloween, Global...)	Que realizarán los auxiliares: - Prepararán materiales para las distintas festividades o días importantes (Halloween, Women's day, Easter, .) - Ayudarán en la Mock Conference del proyecto Global Classrooms, haciendo de jurado, antes de la conferencia de Madrid (programada para el 11 de diciembre). - Acompañarán a los profesores de inglés el día del cine y a alguna actividad con los profesores de Educación Física u otros departamentos fuera del instituto. - Ayudarán el día de Speaking de las pruebas externas de Cambridge, un sábado de mayo. - Se intentará hacer sesiones de refuerzo de inglés antes de los exámenes de gramática y vocabulario de cada trimestre. Que realizarán los alumnos: - Participación en Global Classrooms (3ºESO) y charla motivadora por parte de los alumnos que participaron el

	año pasado y que ahora están en 4ºESO. - Torneo de debates (especialmente dirigido a 1º Bachillerato, pero puede que haya algún interesado de 4ºESO)
Recursos humanos: Auxiliares de conversación: Funcionamiento de sus miembros. Medios de coordinación con ellos. Nivel de aprovechamiento de los recursos habituales (materiales, temporales, de infraestructuras del centro) y su adecuación a las nuevas situaciones.	Desde la coordinación siempre se intenta que la acogida a los auxiliares sea lo más agradable posible para ellos, y se ha intentado orientarles en su labor y tareas encomendadas, a la vez, que, ayudarles en su trabajo. Para esta orientación y acogimiento se han llevado a cabo las siguientes acciones: - Elaboración dossier: presentación más completa cada curso. Información contextualizada sobre aspectos educativos y su puesta en práctica en el aula, conocimiento de sus funciones y facilitación de datos para rellenar/solicitar documentos, incluso para alquilar vivienda y moverse por Madrid con distintas “apps”. - Contactos regulares por email a lo largo del curso, y reuniones mensuales o semanales. - Guiar a los auxiliares en la elaboración del MOOC, obligatorio para todos ellos este curso, independientemente de que quisieran renovar o no: 1. asignación del tema de trabajo, 2. orientación de la planificación didáctica de acuerdo con los niveles y asignaturas en los que cada auxiliar estaba colaborando, teniendo en cuenta sus intereses y formación previa, 3. revisión del trabajo antes de su presentación.
Participantes del equipo de bilingüismo: nº de profesores, de alumnos por niveles y de auxiliares.	Nº Profesores: 39 de Sección + 4 Inglés Programa - 15 de Inglés (11 Sección / 3 Programa y 1 FP Tardes) - 5 de Geografía e Historia - 5 de E.F. - 5 de Física y Química - 3 de Biología y Geología - 1 de Tecnología

	- 2 de EPVA - 3 de Música
	Nº Alumnos: 19 grupos de Sección en ESO + 12 grupos de Programa ESO + 5 grupos de Inglés Avanzado en Bachillerato (1º y 2º) + 4 grupos de Inglés Ordinario en Bachillerato (1º y 2º). - 1ºESO: 3 grupos de Sección puros + 2 grupos de Programa + 1 grupo Mixto - 2º ESO: 5 grupos de Sección puros + 3 grupos de Programa - 3ºESO: 4 grupos de Sección puros + 3 grupos de Programa - 1º Diversificación inglés Programa - 4ºESO: 4 grupos de Sección puros + 1 grupo de Programa + 1 grupo Mixto - 2º Diversificación inglés Programa - 1º de Bachillerato (Avanzado 3 grupos) - 1º de Bachillerato (Ordinario 2 grupos) - 2º de Bachillerato (Avanzado 3 grupos) - 2º de Bachillerato (Ordinario 2 grupos)
	Nº Auxiliares: Total 6 asignados 5 auxiliares de Inglés (cupo Comunidad) incorporados el 1 de octubre (4 norteamericanos + renuncia de la quinta auxiliar el 20 de octubre) + 1 auxiliar francesa (cupo Ministerio) incorporada el 1 de octubre.
Pruebas externas	Se espera que la empresa organizadora de los exámenes externos ExamsOne contacte con nosotros otra vez para organizar los días de examen.

COORDINACIÓN DE BIENESTAR IES VILLABLANCA

1.1 JUSTIFICACIÓN

Desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, introduce en el Capítulo IV (del ámbito educativo), en su artículo 35 la figura del Coordinador o coordinadora de bienestar.

Este artículo se establece la **obligatoriedad** para “*todos los centros educativos donde cursen estudios personas menores de edad, independientemente de su titularidad*”, de tener un Coordinador o coordinadora de bienestar y protección del alumnado.

Además, Ley 4/2023, de 22 de marzo, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid. Indica la aplicación de las siguientes *Medidas específicas en el ámbito educativo*.

- a) Los planes de convivencia de los centros educativos deberán incorporar actuaciones, estrategias y protocolos de prevención, detección, intervención, resolución pacífica y seguimiento de los conflictos interpersonales que pudieran plantearse en el centro, así como de todas las manifestaciones de violencia o acoso.
- b) La promoción de un sistema educativo que prevenga las actitudes violentas o discriminatorias; fomente los valores ligados al desarrollo de las propias capacidades y el esfuerzo personal; las iniciativas de aprendizaje colaborativo y aprendizaje-servicio, tanto en el ámbito de la educación formal como no formal y promueva una educación sexual respetuosa con la dignidad del ser humano en los términos establecidos en el artículo 16.
- c) La realización de actuaciones de sensibilización y formación en materia de prevención, detección precoz y actuación y asistencia en relación con los distintos tipos de violencia contra los niños, dirigidas al personal docente, orientador y de administración y servicios, al alumnado y a las familias, y tendentes a la colaboración activa de todos para la erradicación de las conductas contrarias a la convivencia y, en particular, de las situaciones de violencia.
- d) La realización periódica de campañas de sensibilización e información dirigidas a todos los miembros de la comunidad educativa para la promoción del derecho de los niños a vivir en familia, de la cultura de la paz, la mejora de la convivencia, la prevención de la violencia, la no discriminación y la igualdad real entre hombres y mujeres.

e) La participación de la inspección educativa en la detección de áreas de mejora en la convivencia, erradicación de todo tipo de violencia y en particular, en materia de acoso y ciberacoso, acoso por razón de la orientación sexual y violencia de género en los centros educativos, y en la promoción de la formación de los agentes implicados en la prevención, detección, intervención, análisis e investigación de la violencia en los centros escolares.

f) La utilización del Observatorio para la Convivencia como órgano colegiado destinado a la recogida de datos de forma sistemática y al estudio de la convivencia en los centros docentes, la evaluación de los problemas específicos de convivencia, la orientación a la comunidad educativa, y la realización de propuestas en la materia, todo ello con la finalidad de planificar y coordinar la intervención para la resolución y prevención de los conflictos en el entorno escolar.

Las intervenciones a las que hace referencia el artículo 35 para su coordinación, **recaen en la actualidad sobre distintos profesionales y perfiles de la vida académica:** los equipos directivos, los tutores y tutoras de aula y el personal de orientación (Orientadores, profesorado del programa de Atención a la diversidad y el Profesorado de Servicios a la Comunidad (PSC) como es nuestro caso en el IES Villablanca por tercer año consecutivo.

Asimismo, este referente de bienestar y protección **ha de coordinar sus actuaciones con las de los agentes educativos externos-** que inciden desde otras instancias en el ámbito escolar: los Equipos de Atención Temprana (EATs) y los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEPs) o de programas concretos (Aulas Hospitalarias, ACEs, UFILs, CETs, ...).

2. Funciones.

En el artículo 35 se enumeran once funciones que podemos agrupar en tres grandes apartados acordes con su contenido.

MEJORA DE LA CONVIVENCIA

Engloba funciones enumeradas en los apartados a, c, e, g, h en el texto de la Ley.

- El punto de partida es la **prevención y la detección precoz**. Para ello la Ley entiende como fundamental, la formación del profesorado y la coordinación con las familias y sus representantes en el Centro Educativo.
- Reconociendo la importancia de **la labor tutorial**, refuerza la coordinación de ésta con otros agentes.

- Establece un interlocutor principal para las comunicaciones de posibles casos de violencia.
- Promueve acciones específicas encaminadas a la **mejora del clima escolar**.
- Señala la necesidad de la **adecuada coordinación del Plan de Convivencia**.
- Asegura la **existencia de protocolos de intervención**, claros y conocidos por toda la comunidad educativa.
- Demanda especial atención al alumnado vulnerable.

COORDINACIÓN CON AGENTES EXTERNOS

Engloba funciones relacionadas con la coordinación con agentes externos al centro: (b, f, i, j)

- Coordinación con Policía Local, agentes tutores, Policía Nacional
- Coordinación y seguimiento de casos con Servicios Sociales (SS. SS)
- Coordinación y seguimiento de casos con servicios especializados externos

EDUCACIÓN EN VALORES Y HÁBITOS SALUDABLES

Engloba las funciones relacionadas con la educación en valores y los hábitos saludables: (d, k)

- Coordinación de las propuestas educativas encaminadas a promover actitudes positivas en el alumnado: educación emocional, coeducación e igualdad, participación ciudadana y diálogo, etc.
- Fomento del uso responsable de las Nuevas Tecnologías (NN.TT).
- Formación a las familias sobre el uso de la NN.TT.
- Hábitos de alimentación saludables y cuidado personal.

1.2 ACTUACIONES PARA EL CURSO 25-26.

Algunas de las actuaciones que se van a desarrollar giran entorno a:

- Habilitar un **espacio del IES** con la Información sobre las funciones y actuaciones del Coordinador de Bienestar.
- Difundir el correo electrónico del **Coordinador de Bienestar a toda la comunidad educativa** para agilizar la comunicación.
- Fomentar el **uso responsable de las NNTT y RRSS** a través de charlas a las familias de los cursos de 1º y 2º de la ESO, para evitar el uso no responsable y las responsabilidades jurídicas.
- Colaborar con el **programa RECREANDO** para introducir actuaciones con el alumnado de “Hábitos de alimentación saludables”.

-Difundir los protocolos en materia de prevención de situaciones de riesgo, maltrato, acoso, ... ya en funcionamiento en nuestra Comunidad, entre todo el personal del Centro, incluido personal de administración y servicios, y darlos a conocer a través de los canales que se acuerden con el Equipo Directivo.

Es importante entender que la mejora de la convivencia y la prevención y detección de situaciones de riesgo es tarea de toda la Comunidad Educativa y no solo responsabilidad del Equipo Directivo, de los Tutores o de los equipos de Orientación.

- **Reflejar en el PEC los valores relacionados con el BUEN TRATO y que priman en el centro educativo**, así como iniciativas para promover esa cultura entre el alumnado. Esto se plasma a través de diferentes programas en el centro educativo (Educando en Tolerancia, Proyecto Profesor-Tutor, Programa de Mediación,..).

- **Reflejar en el POAT** aquellas actividades que se van a trabajar a lo largo del curso para promover valores y actitudes saludables en el alumnado en el horario de tutoría. Para realizar estas actividades, en muchas ocasiones se cuenta con asociaciones o entidades especializadas en una temática concreta que colabora con el centro para impartir un contenido (se reviso POAT 2024-2025).

- Colaborar en el diseño del **Plan Incluyo** según Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.

- Participar en el **Proyecto de Tolerancia** y la actualización de la política de Tolerancia entre otros objetivos a implementar.

-PGA (Programación General Anual): las actividades que se van a realizar en el centro, van en esta línea, del bienestar del alumnado y la cultura del buen trato. Esto quedará reflejado en el **Plan de Convivencia del centro educativo**.

NOTA: Para todas las acciones, se facilitará la participación al alumnado en talleres y charlas divulgativas sobre aquellos aspectos que se consideren más necesarios tras la evaluación inicial, y tras la observación del clima y necesidades de los grupos-aula, como: alimentación, educación intercultural, relaciones entre iguales, salud sexual, prevención de drogodependencias, adicciones tecnológicas, entre otras.

Generalmente son las entidades del barrio/ distrito que facilitan estos programas entre sus planes de Infancia y Adolescencia a través de recursos propios (Centros de Salud, recursos de prevención de los SS.SS., asociaciones vinculadas a las plataformas municipales, ...).

Programa 4ºESO+Empresa

OBJETIVO

El objetivo del programa 4ºESO+Empresa es acercar al alumnado de 4ºESO al mundo profesional facilitando estancias educativas en empresas, entidades públicas y organizaciones sin ánimo de lucro. Este contacto con las empresas va a posibilitarles una elección de su futuro profesional más acorde con sus expectativas e intereses.

DESTINATARIOS

Alumnado de 4ºESO. En este curso 2025-2026, hay 174 alumnos matriculados en 4ºESO.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Dividiremos la puesta en marcha del programa en tres fases:

Fase 1: Información al alumnado y familias.

- Información al alumnado en sesiones de tutoría para presentar el programa, objetivos, características e impulsar la participación.
- Información a las familias en reunión online sobre la dinámica de la actividad y aspectos a tener en cuenta.

Fase 2: Búsqueda y asignación de empresas.

Tras la recepción de solicitudes de participación, se procede a la búsqueda de empresas privadas y a la gestión de plazas ofertadas para las entidades y organismos públicos.

Este curso funcionaremos a través del Aula Virtual del programa que facilitará recepción de solicitudes y la gestión de datos.

Fase 3: Realización de estancias educativas en empresa (EE).

Las EE tienen una duración de entre 3 y 5 días y se desarrollarán entre el 2 de marzo y el 24 de abril, estableciéndose como semana preferente la del 23 al 26 de marzo, en consonancia con otras actividades académicas planificadas.

EVALUACIÓN

Para evaluar la consecución del objetivo planteado y valorar también la eficacia en la gestión de la actividad, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- El alumnado participante entregará, al finalizar sus estancias, una memoria que incluye datos de la empresa, actividades realizadas cada día, reflexión sobre la experiencia y el propio desempeño.
- Al finalizar la actividad, todos los alumnos participantes rellenarán una encuesta de valoración del programa; tanto de la actividad en sí como de la gestión e información recibida por parte de los coordinadores en el centro.
- Elaboración de la memoria final que se envía al responsable del programa en la Dirección de Área Territorial.

Todas estas actuaciones nos permitirán, además, determinar propuestas de mejora de cara a siguientes ediciones.